



Consejo de Seguridad

Septuagésimo noveno año

Provisional

9726^a sesión

Miércoles 18 de septiembre de 2024, a las 10.00 horas

Nueva York

Presidencia: Sra. Fajon (Eslovenia)

Miembros:

Argelia	Sr. Koudri
China	Sr. Fu Cong
Ecuador	Sr. De La Gasca
Estados Unidos de América	Sra. Shea
Federación de Rusia	Sr. Nebenzia
Francia	Sr. Dharmadhikari
Guyana	Sra. Rodrigues-Birkett
Japón.	Sr. Yamazaki
Malta	Sr. De Bono Sant Cassia
Mozambique	Sr. Afonso
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sra. Jambert-Gray
República de Corea.	Sr. Hwang
Sierra Leona	Sr. Sowa
Suiza.	Sra. Baeriswyl

Orden del día

La situación en el Afganistán

Informe del Secretario General sobre la situación en el Afganistán y sus implicaciones para la paz y la seguridad internacionales (S/2024/664)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina AB-0928 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

24-26824 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se declara abierta la sesión a las 10.00 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en el Afganistán

Informe del Secretario General sobre la situación en el Afganistán y sus implicaciones para la paz y la seguridad internacionales (S/2024/664)

La Presidenta (*habla en inglés*): En nombre del Consejo, me gustaría informar a los participantes de que, en relación con los artículos 37 y 39 del Reglamento Provisional, el Consejo considerará únicamente las solicitudes de participación que se hayan presentado antes del inicio de la sesión.

De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los representantes del Afganistán, la India, la República Islámica del Irán, Kazajistán, el Pakistán, Turkmenistán y Uzbekistán.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a las siguientes exponentes: la Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán, Sra. Roza Otunbayeva; la Directora Ejecutiva de ONU-Mujeres, Sra. Sima Sami Bahous, y la Sra. Mina, exponente de la sociedad civil.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2024/664, que contiene el informe del Secretario General sobre la situación en el Afganistán y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales.

Tiene la palabra la Sra. Otunbayeva.

Sra. Otunbayeva (*habla en inglés*): Agradezco su presencia entre nosotros, Sra. Ministra de Relaciones Exteriores Fajon, en el debate tan importante de hoy sobre la cuestión del Afganistán, en un contexto cada vez más complicado.

Tres años después de que los talibanes tomaran el poder, millones de personas de todo el Afganistán tienen sentimientos encontrados. Por un lado, el fin del conflicto armado ha traído consigo un período de estabilidad

que no se había visto en décadas. Así, se puso fin a abusos horribles vinculados a decenios de guerra y surgió la posibilidad de construir una paz positiva. Se han hecho avances favorables en los ámbitos de la economía, la infraestructura y las relaciones exteriores para aprovechar esta oportunidad y empezar a tratar los numerosos legados negativos que ha dejado la guerra.

Sin embargo, cada vez me preocupa más que esta oportunidad se esté echando a perder. A raíz de la disminución de la financiación internacional, la población afgana enfrenta una grave crisis humanitaria y de desarrollo. Las autoridades *de facto* agravan esta crisis con políticas que no se centran lo suficiente en las necesidades reales de su población y socavan su potencial económico. Además, el desajuste continuo de las expectativas y la desconfianza entre las autoridades *de facto* y algunas partes importantes de la comunidad internacional resta impulso a las gestiones diplomáticas, impulso que se necesita para poner en práctica las recomendaciones de la evaluación independiente (véase S/2023/856).

Me preocupa sobremanera que el Plan de Respuesta Humanitaria para el Afganistán correspondiente a 2024 solo esté financiado en un 30 %, habida cuenta de que ha recibido unos 900 de los 3.000 millones necesarios. No hay indicios de que se vayan a aportar recursos adicionales significativos ahora que se acerca el último trimestre del año. A diferencia del año pasado, no hay una reserva de financiación residual a la que recurrir. El apoyo real sobre el terreno ha disminuido de manera notable.

Por ejemplo, se han eliminado 260 centros de salud fijos y móviles que prestaban servicios de atención primaria, lo que ha afectado a 2,9 millones de personas. Se prevé el cierre de otros 171 establecimientos de salud en los próximos meses. Cerca de 900.000 niños que necesitan tratamiento contra la emaciación grave no lo recibirán, por lo que tendrán 12 veces más probabilidades de morir que los niños sanos. Las raciones de alimentos tuvieron que reducirse del 75 % al 50 % en comunidades que ya se encontraban en situación de emergencia por el hambre. Esto afecta sobre todo a las mujeres y los niños, que constituyen el 80 % de los beneficiarios de la asistencia alimentaria general.

Se hizo necesario reducir los proyectos de remoción de minas de seis a dos. Solamente dos donantes apoyan programas de acción humanitaria contra las minas en el Afganistán, mientras que 4 millones de personas viven a menos de 1 km de la contaminación que generan las municiones sin detonar. Los niños constituyen el 86 % de las bajas causadas por municiones explosivas.

Más de 160.000 personas afectadas por los múltiples terremotos que sacudieron la región occidental el año pasado ahora viven en condiciones precarias. Mujeres, niños y personas con discapacidad y de edad avanzada habitan viviendas dañadas cuya estructura es insegura, lo que los expone a nuevos desastres naturales.

El 74 % de las comunidades rurales sufrieron una sequía en los últimos 12 meses, incluidos casi 5 millones de mujeres y niños que viven en zonas sin acceso al agua potable.

La llegada del invierno y el posible retorno de otros cientos de miles de afganos indocumentados procedentes de países vecinos y de otros sitios agravarán estos problemas inmediatos.

La crisis humanitaria pronto se convertirá en una crisis de desarrollo, habida cuenta de que la población joven afgana crece a gran velocidad, de que la economía es incapaz de absorberla y de que los donantes internacionales son reacios a prestar asistencia para el desarrollo, lo que en gran parte se debe a las restricciones impuestas a la circulación y las actividades de la mitad de la población.

Las autoridades *de facto* no necesitarían tanto de la caridad internacional si dieran rienda suelta a las capacidades de toda su población. Hace poco visité varias provincias del sur del Afganistán. Allí, conocí a una mujer que acababa de aprender a leer gracias a los cursos de alfabetización. Ella me contó que uno de los mayores beneficios era haber descubierto que había estado dando medicamentos caducados a sus hijos por error. Al mismo tiempo, las necesidades humanas más básicas no están satisfechas. La población no cuenta con agua para los cultivos, sobre todo tras la prohibición del cultivo de opio. He sido testigo de esas penurias con mis propios ojos y he hablado con personas, entre ellas agricultores, en diversos lugares. Mientras seguimos abogando enérgicamente por los derechos de todos los afganos, con la misma firmeza, pediremos la ayuda que haga falta para garantizar su mera existencia.

En paralelo, estamos intentando gestionar el legado político del prolongado conflicto que atravesó el Afganistán. En la situación actual, el Afganistán está excluido de la comunidad internacional. Hay funcionarios talibanes, muchos de ellos ministros del régimen *de facto*, sobre los que pesan sanciones y que no pueden viajar sin permiso del Consejo. Los activos del Banco Central del Afganistán están congelados, lo que limita las posibilidades de desarrollo del sector privado, y las autoridades *de facto* no están representadas en las instituciones multilaterales.

Las Naciones Unidas invitaron a representantes de las autoridades *de facto* a la tercera reunión del formato de Doha celebrada en julio. Dicha reunión brindó a los Estados Miembros y a las organizaciones internacionales la oportunidad de dialogar directamente con las autoridades *de facto* sobre una serie de preocupaciones. Se plantearon todas las cuestiones importantes, en particular la situación de los derechos humanos. La delegación de Kabul escuchó claramente las inquietudes de la comunidad internacional y tuvo la oportunidad de responder. Como muchos de los enviados especiales en Doha, me sentí alentada por la participación constructiva de todos los interlocutores. Además, el formato de Doha brindó a los enviados especiales la oportunidad de dialogar con representantes de la sociedad civil afgana, entre ellos mujeres. Nuestra esperanza era que esa reunión abriese un nuevo capítulo de cara a una conversación más significativa, en consonancia con las recomendaciones de la evaluación independiente.

Sin embargo, la promulgación de una ley de control de la moralidad poco después de la reunión de Doha ha socavado ese proceso, intencionadamente o no, al afianzar algunas de las restricciones más duras impuestas a la población afgana y que la comunidad internacional ya había condenado. Dicha ley transmite un mensaje político negativo sobre la genuina determinación de las autoridades: un mensaje que no podemos pasar por alto. Así se lo manifesté claramente a mis interlocutores en el Afganistán. Los redactores del proyecto de ley fueron unos pocos eruditos religiosos, y no se consultó a la población afectada por la legislación. Las disposiciones de la nueva ley codifican las restricciones que afectan actualmente a las mujeres y añaden otras, aplicables tanto a las mujeres como a otros sectores de la población. Se confieren amplias facultades discrecionales en materia de ejecución al actual Ministerio para la Propagación de la Virtud y la Prevención del Vicio. Tras su promulgación, la nueva ley ha empezado a suscitar una grave inquietud entre la población afgana.

La Directora Ejecutiva de ONU-Mujeres, mi colega Sima Bahous, ofrecerá más detalles sobre los efectos de esta ley. Permítaseme decir, simplemente, que es probable que tenga un impacto desproporcionado en las mujeres. La Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA) ya ha recibido noticias de que a algunas mujeres no se les ha permitido incorporarse a su trabajo en una emisora de radio, de que conductores de autobús no han dejado subir al vehículo a mujeres que no iban acompañadas de un familiar varón, y de que en algunos lugares de trabajo se han extremado la segregación y

las normas de vestimenta. La UNAMA seguirá con atención la aplicación e imposición de esta nueva ley.

El hecho de que estas disposiciones queden fuera del ámbito de discusión resulta especialmente problemático. Eso significa que uno de los principales obstáculos para la plena reincorporación del Afganistán en la comunidad internacional no es objeto del necesario debate. Agradezco que la Organización de Cooperación Islámica siga dialogando con las autoridades *de facto*. Recuerdo la declaración ofrecida por dicha Organización en la reciente Cumbre de Ministros de Relaciones Exteriores celebrada en Yaundé, en la que se subrayó la necesidad de garantizar el pleno respeto de los derechos humanos para todos los afganos, entre ellos las mujeres, los niños y las niñas, y los integrantes de minorías étnicas, religiosas y culturales.

En mis conversaciones con las autoridades *de facto*, se me suele criticar por aportar lo que se califica de información engañosa y negativa sobre la situación en el Afganistán. Todos los países tienen sus problemas, y ningún Gobierno los resuelve ignorándolos. He instado a las autoridades *de facto* a que acojan nuestras observaciones con la buena fe con la que se plantean, por el bien del pueblo afgano y de su preocupación por el futuro.

Del mismo modo, la comunidad internacional está comprensiblemente preocupada por el terrorismo procedente del Afganistán, a pesar de que las autoridades *de facto* lo niegan. En el informe más reciente del Equipo de Apoyo Analítico y Vigilancia de las Sanciones (véase S/2024/556), se subraya la preocupación que supone la presencia en suelo afgano de grupos terroristas, entre ellos algunos que plantean una amenaza directa para países vecinos del Afganistán. El reciente atentado cometido frente a la actual Dirección de Aplicación de los Decretos, en el que murieron por lo menos siete personas y más de 20 resultaron heridas, es un recordatorio de que la amenaza terrorista en el interior del Afganistán no ha desaparecido. El pasado jueves, en el centro del Afganistán, el Estado Islámico en el Iraq y el Levante-Provincia de Jorasán perpetró un atentado en el que murieron por lo menos 14 miembros de la comunidad hazara y chíí. Debemos encontrar un mecanismo adecuado para abordar estas preocupaciones compartidas.

En muchos aspectos, las autoridades *de facto* tienen razón al afirmar que sus logros han sido infravalorados y que las restricciones internacionales que siguen pesando sobre el Afganistán han dificultado la gobernanza. Sin embargo, la imposición de políticas innecesariamente duras, así como el hecho de asignar

los recursos de un modo que parece anteponer las cuestiones de seguridad a las necesidades de la población, socavan esos logros y socavan el bienestar del pueblo afgano. No por ello estamos menos decididos a promover la agenda acordada en la tercera reunión de Doha y a implementar el mandato de la UNAMA, lo que requiere ampliar el consenso internacional sobre el Afganistán, acordar el establecimiento de grupos de trabajo, mantener todos los canales de comunicación, abogar por que el Afganistán respete sus obligaciones internacionales y prestar todo el apoyo posible al pueblo afgano.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Sra. Otunbayeva por su exposición informativa.

Tiene la palabra la Sra. Bahous.

Sra. Bahous (*habla en inglés*): Agradezco esta oportunidad de intervenir hoy en el Consejo. Expreso también mi gratitud a Eslovenia por haber centrado el presente debate en las mujeres y las niñas.

Hoy hemos oído y seguiremos oyendo hablar de la nueva ley de moralidad promulgada por los talibanes, presentada el 21 de agosto por el actual Ministerio para la Propagación de la Virtud y la Prevención del Vicio. Aunque varias de sus disposiciones ya figuraban en decretos o edictos emitidos anteriormente por las autoridades *de facto*, esta nueva ley llega a un punto extremo, cuando pensábamos que ya no se podía caer más bajo. Obliga a las mujeres y las niñas a cubrirse la totalidad del cuerpo y el rostro en cualquier lugar que no sean sus hogares. Les prohíbe hablar en público, utilizar el transporte público si no van acompañadas, e incluso mirar a varones con los que no estén emparentadas por consanguinidad o matrimonio. Como sabe el Consejo, esto se suma a una serie de edictos, promulgados en los últimos tres años, que establecen una segregación entre mujeres y hombres en la vida cotidiana y prohíben a las mujeres utilizar gimnasios, parques o baños públicos, entre otras medidas. Para colmo, debido a que la redacción de muchas de esas disposiciones es ambigua, en la práctica vemos que se interpretan de manera arbitraria, lo que confiere amplias facultades de ejecución a la policía de la moralidad. Así pues, las mujeres afganas no solo temen estas leyes opresivas, sino que temen su aplicación arbitraria. Vivir en estas circunstancias resulta totalmente inconcebible.

La nueva ley de la moralidad, además de segregar a mujeres y hombres, aísla a las mujeres entre sí. Según nuestras encuestas, solamente el 22 % de las afganas declara ver de manera diaria o semanal a otras mujeres que no sean de su familia inmediata, mientras que el

18 % no ve nunca a ninguna. No resulta sorprendente que el 90 % de las mujeres y niñas afganas declaran que su salud mental es mala o muy mala, que la mayoría de las mujeres declaran que su salud mental empeora cada trimestre y que el 8 % conozca al menos a una mujer o niña que ha intentado suicidarse. En nuestras encuestas, el 64 % de las mujeres se sentían totalmente inseguras al salir solas de casa, porcentaje que ha aumentado en los últimos meses y que, probablemente, aumente con la nueva ley. Cuando se les preguntó por qué se sentían inseguras, el 70 % atribuyó ese sentimiento al acoso de las autoridades *de facto*. Todo ello se enmarca en un contexto de crímenes de honor, castigos corporales, violencia doméstica y aumento de la mortalidad materna.

No podemos olvidar que no solo las mujeres sufren en ese entorno. Nuestros datos muestran que los hombres sienten menos seguridad cuando tienen que acompañar a las mujeres. Muchos hombres también se están convirtiendo en agentes de ejecución *de facto*, lo que agria las relaciones con sus vecinos y destruye la confianza y la cohesión sociales. Además, mientras a millones de mujeres y niñas afganas se les impide asistir a la escuela, millones de niños afganos están escolarizados, y reciben solo la educación que aprueban las autoridades *de facto*; no sabemos en qué consiste el plan de estudios.

Antes de la promulgación de la nueva ley sobre la moralidad y a pesar de los enormes riesgos, al menos las mujeres seguían dirigiendo empresas, trabajando en organizaciones para la mejora de su comunidad o protestando contra la injusticia. En 2021, el 88 % de esas protestas se celebraron al aire libre y, en 2022, menos de la mitad. En la actualidad, el 94 % de las protestas se celebran en línea, con lugares e identidades ocultos. Además, la nueva ley sobre la moralidad también ha desencadenado una nueva oleada de protestas en Internet, en las que se ve a mujeres afganas cantar con el rostro descubierto y el pelo suelto, en muestra de desafío a la ley.

Esas prohibiciones siguen destruyendo también las perspectivas económicas generales del Afganistán. Se prevé que la economía afgana perderá anualmente el 5 % del producto interior bruto (PIB) debido a la exclusión de las mujeres de la población activa y el equivalente a dos tercios del PIB actual en 2066, si se mantiene la suspensión del acceso de las mujeres a la enseñanza superior. Nuestras proyecciones apuntan a que la mortalidad materna puede aumentar en un 50 % para 2026 a causa de la prohibición, lo que se traduce en la muerte de otros miles de mujeres afganas durante el parto cada año por causas evitables y decisiones políticas.

No necesito señalar al Consejo las posibles repercusiones más allá de las fronteras del Afganistán. Vemos cómo los acontecimientos en el Afganistán inspiran a otros actores opresores en otros lugares. Nos encontramos en medio de un retroceso mundial frente a los logros en materia de igualdad de género, y somos testigos de la militarización de la misoginia. La manera en que la comunidad internacional responde a los comportamientos extremos e inaceptables del Afganistán no es solo una prueba de quiénes somos, sino que es observada con atención por los actores políticos y los grupos armados de otros países y regiones.

Aseguro a los miembros del Consejo que, si abandonamos a las mujeres afganas, sucumbimos al fatalismo, renunciamos a nuestros principios, miramos hacia otro lado y retiramos nuestros recursos, las repercusiones en nuestra lucha más amplia por la igualdad de género puede hacerse sentir durante decenios. La ausencia de mujeres en las decisiones, debates y acuerdos clave —ya sea en Bonn, Doha, Sochi u otros foros—, contribuye al ciclo de exclusión en curso. Como ONU-Mujeres, imploramos al Consejo de Seguridad y a los principales actores internacionales que aprendan de la experiencia adquirida y de los fracasos que conlleva excluir a las mujeres. No debemos renunciar a los derechos de las mujeres o a su representación en aras de un posible progreso gradual, ya sea en la lucha contra los estupefacientes o en la prevención del terrorismo. Ese enfoque nos falló en la década de 1990; esta vez volverá a fallarnos. Por consiguiente, en lugar de dar la espalda, todos debemos dar un paso adelante de tres maneras.

En primer lugar, debemos invertir en las organizaciones de la sociedad civil dirigidas por mujeres y reforzarlas, incluso mediante una financiación flexible y a largo plazo. En el Afganistán, ello exige cambios en los mecanismos habituales y en la gestión de riesgos. No obstante, a medida que cambian las realidades y las necesidades, también debe hacerlo nuestra capacidad de apoyo.

En segundo lugar, debemos destinar al menos el 30% de toda la financiación para el Afganistán a iniciativas que tengan como objetivo directo la igualdad de género y los derechos de las mujeres: no más intervenciones ciegas al género, no más integración débil o superficial del género en otras iniciativas. Eso no funciona en el Afganistán. Las mujeres afganas siguen demostrando una notable capacidad de resiliencia y liderazgo al crear nuevas organizaciones de la sociedad civil para atender a sus necesidades y las de otros. También crean y dirigen empresas que no solo atienden a las necesidades de

su familia, sino que también sirven, y a veces, potencian sus comunidades. Debemos apoyar esos esfuerzos.

En tercer lugar, debemos dejar de normalizar las prácticas discriminatorias. Debemos dejar de enviar delegaciones exclusivamente masculinas a reunirse con los talibanes o permitir que las mujeres solo estén presentes en funciones administrativas. Debemos apoyar la paridad de género en las interacciones internacionales con las autoridades *de facto*. Debemos garantizar que todos los foros de toma de decisiones sobre el futuro del Afganistán aborden los derechos de las mujeres en el contexto de sus agendas e incluyan la participación significativa de las mujeres, ya sea mediante cuotas para cada delegación o a través de delegaciones de mujeres.

Las mujeres afganas nos han dicho constantemente que quieren que la comunidad internacional facilite las conversaciones directas entre ellas y las autoridades *de facto*. Nos dicen que les estamos fallando, y eso tiene que cambiar. No pretendemos que esas y otras acciones cambien el Afganistán de la noche a la mañana. Además, tampoco harán que las niñas vuelvan a la escuela de inmediato. Sin embargo, son viables y plantarán las semillas del cambio en el futuro. Eso es lo que podemos hacer ahora, hoy, y por nuestra acción o inacción en esas formas en extremo factibles y prácticas es por lo que seremos juzgados, no solo por las mujeres y las niñas del Afganistán, sino también por el mundo.

Es comprensible que, para muchos, la situación de las mujeres y las niñas afganas pueda parecer irresoluble y desesperada. Le digo al Consejo que no. La situación no es desesperada y no estamos indefensos. Podemos decidir ahora poner nuestra voluntad política y nuestros recursos al servicio de nuestra solidaridad con las mujeres afganas. Podemos decidir ahora financiar las organizaciones de mujeres, las empresas de mujeres, el liderazgo de las mujeres y servicios para mujeres. Podemos decidir ahora crear espacios en todos los foros políticos posibles a disposición de las mujeres afganas para que se las escuche directamente.

Para concluir, podemos actuar. Podemos redoblar nuestros esfuerzos. Podemos mantener nuestro avance indetenible por un camino que es arduo y largo, pero que vale la pena emprender. Vuelvo a implorar al Consejo no solo que mantenga este rumbo, sino que lo apoye con determinación renovada. Estamos al lado de los miembros del Consejo y de todos los asociados en este empeño común.

La Presidenta (*habla en inglés*): Agradezco a la Sra. Bahous su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra la Sra. Mina.

Sra. Mina (*habla en inglés*): Hola. Me llamo Mina y soy del Afganistán. Hace tres años, en esta misma fecha, 18 de septiembre de 2021, estaba en el Afganistán. Quisiera leer en voz alta una página de mi diario de esa época de mi vida, que no es tan lejana.

“Septiembre, Qala-i Mahtab Qalam, Dasht-e-Barchi, Kabul, Afganistán.

“Las cosas están difíciles estos días. Pasé más de dos semanas llorando, sollozando y lamentándome. Duermo todo el día y toda la noche porque no quiero despertarme a la vida, que se ha convertido en mi pesadilla. Pienso en todos mis sueños y metas que ahora son imposibles, a menos que encuentre un refugio y vaya a un lugar donde tenga seguridad y reciba apoyo en mi camino hacia el éxito. ¿Pero podré sobrevivir?

“Estoy entre la esperanza y la desesperanza. Si examinas la situación con lógica, no hay forma de que pueda salir del país. No obstante, creo que hay un dios que me observa, que puede hacer posible lo imposible. Estoy totalmente rota. Me han privado de mi libertad. Escogen lo que quiero ponerme, cómo debo comportarme, adónde debo ir, con quién debo ir y qué debo hacer, y deciden si vivo o muero. ¿Por qué tengo que vivir entonces, si solo soy como un robot controlado por otros?”

Dejé el Afganistán un par de meses después de que los talibanes se hicieran con el control. Sobreviví a esa vida, a ese caos, a esa miseria, pero el caos del que escapé sigue afectando a millones de niñas en el Afganistán.

El 18 de septiembre de 2021 estaba buscando desesperadamente una forma de escapar del país para sobrevivir. Para mí, sobrevivir no solo significaba poder seguir viviendo. Sobrevivir significaba también que podía vivir como cualquier otro ser humano en esta Tierra, que podía ir a la escuela y al trabajo y que podía elegir en quién quería convertirme en el futuro, en lugar de que lo decidieran por mí. Sobrevivir significaba que me verían como un ser humano y no como un objeto. En el Afganistán, eso ya no era posible para mí.

No tengo palabras para expresar lo difícil que ha sido para mí este viaje. Equivalió a meter toda mi vida en una mochila y dejar atrás todo lo que conocía de la vida: mi familia, mis amigos, mi hogar y mis recuerdos. Sin embargo, si los miembros del Consejo me preguntaran qué haría si pudiera volver a ese momento, les diría que tomaría la misma decisión, porque, para mí,

la alternativa era quedarme, y quedarme significaba no poder ir a la escuela ni al trabajo ni vivir con ningún sentido de libertad o dignidad. ¿Cómo se suponía que iba a vivir así? ¿Cómo se supone que alguien puede vivir en esas circunstancias?

El tiempo transcurrido desde que los talibanes se hicieron con el control del Afganistán se ha caracterizado por la agitación y el retroceso, especialmente en lo que respecta al derecho a la educación de las niñas afganas. Aquí voy a la universidad, mientras que mis compañeras en el Afganistán están confinadas en sus casas, sin poder ir a la escuela. La educación está prohibida si se nace niña en el Afganistán.

Me diplomé en el Afganistán y todos los días temía ir a la escuela. Sin embargo, temía aún más no ir a la escuela. Creo que ningún joven debe tener que elegir entre esos dos miedos.

En el Afganistán, las escuelas eran objetivos frecuentes de la violencia y el terror, y todos los días traían consigo la angustiada posibilidad de una tragedia. El mero hecho de asistir a la escuela se convertía en un acto de valentía, ya que los alumnos se enfrentaban a los peligros que acechaban a las puertas de sus aulas. La implacable avalancha de ataques dejó un rastro de devastación, y se cobró la vida de estudiantes y profesores inocentes y destruyó las esperanzas y los sueños de innumerables familias.

Un día, mientras estaba sentada en mi aula de matemáticas junto con mis compañeras, animada por la idea de pasar al siguiente capítulo, un sonido desgarrador me sacudió de mis estudios. El caos era indescriptible. En otro momento, me encontré en el callejón mirando las caras aterrorizadas de la gente que corría y se apresuraba a buscar a sus seres queridos entre cuerpos despedazados. Miré el camión que cargaba los cadáveres de estudiantes cuyos corazones habían estado latiendo apenas un momento antes. Ya no existían. Hubo 25 muertos y 57 heridos. Me senté en un rincón aturdida por lo que había presenciado. Estaba agotada. Quería gritar tan fuerte como pudiera: “Dejadme respirar, dejadme vivir, dejadme aprender”. Cada vez que respiraba, me sentía afortunada de poder respirar de nuevo. Me sentí afortunada de poder volver a la escuela y aprender.

Al día siguiente estaba en mi clase junto con mis compañeras. Así es como luchamos por la educación, todos los días. A pesar de esos retos, la sed de conocimientos y la esperanza de un futuro mejor nos impulsaron a seguir adelante. Nos aferramos a nuestra educación con una determinación inquebrantable, sabiendo

que era nuestro único medio de romper las cadenas de la opresión y la pobreza.

A pesar de las circunstancias desafortunadas, aún tengo esperanza en el Afganistán. Tengo esperanza por las niñas que están encarceladas en sus casas, pero siguen aferradas a sus libros, esforzándose por formarse y aprender. Tengo esperanza gracias a las niñas que son lo bastante valientes como para pedir su igualdad de derechos. Esas niñas esperan que las ayudemos a escapar de esa pesadilla.

Sin embargo, tengo que admitir que también tengo miedo. Me temo que si no actuamos ahora, será demasiado tarde. La próxima generación de niñas afganas crecerá creyendo y aprendiendo que son inferiores y que no merecen disponer de educación. Carecerán de todo concepto de lo que significa ir a la escuela, tener derechos y vivir en libertad.

La última frase que oí de mi madre antes de salir del país fue: “Me alegro de que tu futuro sea diferente al mío”. En su voz oí el eco de una generación perdida, una generación de niñas y mujeres que solo podían soñar con ir a la escuela y recibir una educación. Sus sueños nunca se hicieron realidad, pero lo hicieron por mí, por sus hijas. No quiero que mi generación repita esa misma frase a sus hijas. Debemos escuchar a las niñas del Afganistán y hacer todo lo posible para poner fin a esa opresión.

La realidad de la situación y el apartheid de género en el Afganistán pesan mucho en mi corazón. Las niñas afganas viven en condiciones restrictivas en las que se les prohíben las oportunidades de educación, trabajo y crecimiento. Sus vidas están confinadas por limitaciones políticas y sociales que ahogan su potencial y reprimen sus sueños. ¿Qué pueden hacer realmente en un entorno así? Sería mejor preguntarse qué se les permite hacer cuando se coartan sus libertades y se considera que sus aspiraciones carecen de importancia.

Al crecer en una sociedad del Afganistán dominada por los hombres, en la que las niñas solían ser marginadas y aisladas, encontré mi refugio en la escuela. Era mi refugio, mi zona segura. Escapé de las tragedias de la vida para ir a la escuela y soñar con un futuro mejor. La escuela era el lugar donde sentía que me veían y me escuchaban como persona, como niña. Las niñas son ahora más vulnerables que nunca porque no tienen dónde refugiarse. El futuro se presenta oscuro e incierto para las niñas afganas. Ruego a los miembros del Consejo que den testimonio de su sufrimiento, sensibilicen sobre su situación y defiendan sus derechos humanos básicos frente a la adversidad.

Quiero hacer un llamamiento a los Estados, las Naciones Unidas, los organismos de las Naciones Unidas, las organizaciones de derechos humanos y otras partes interesadas para que aboguen a favor de las niñas y las mujeres de Afganistán y de todo el mundo y negocien para que puedan hacer realidad su derecho básico a la educación. Les pido que den prioridad a la educación y la libertad de las niñas y las mujeres en sus negociaciones y debates sobre la crisis humanitaria que se está desplegando en el Afganistán. Creo que las organizaciones internacionales pueden prestar apoyo y recursos valiosos para empoderar a las mujeres afganas y promover sus derechos y su bienestar. Por ello, insto a los miembros del Consejo a que reconozcan la segregación de género en el Afganistán y le pongan fin, por las mujeres, la vida y la libertad.

La Presidenta (*habla en inglés*): Agradezco a la Sra. Mina su exposición informativa.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

Sr. Yamazaki (Japón) (*habla en inglés*): En primer lugar, le doy una calurosa bienvenida, Señora Presidenta, al Consejo de Seguridad. Le agradezco que presida esta importante sesión.

Quisiera dar las gracias a la Representante Especial Otunbayeva y a la Directora Ejecutiva de ONU-Mujeres Bahous por la información actualizada que han proporcionado. También doy las gracias a la Sra. Mina por darnos a conocer valientemente sus desgarradoras experiencias, a pesar de lo difícil de la situación. Tomo su mensaje como un llamamiento serio en nombre de las mujeres y niñas afganas.

Han pasado tres años desde que los talibanes recuperaron el poder. Me veo obligado a afirmar que, lamentablemente, la situación social, económica y humanitaria en el Afganistán sigue siendo sombría. Persisten la pobreza extrema y la privación significativa de derechos y libertades. Aunque la situación general de la seguridad ha mejorado, persiste la amenaza terrorista. Las catástrofes naturales y el cambio climático agravan los problemas del país. Ello no es sostenible ni lo puede abordar el Afganistán o sus vecinos por sí solos.

El Japón acoge con satisfacción el resultado de la reciente sesión de enviados especiales celebrada en Doha, en la que los talibanes participaron por primera vez en una conferencia patrocinada por las Naciones Unidas. Los talibanes expresaron sus puntos de vista a los países participantes y escucharon directamente las

preocupaciones de la comunidad internacional, especialmente en relación con la cuestión de los derechos de las mujeres y las niñas. En debates de seguimiento posteriores sobre el camino a seguir, el Japón ha apoyado el enfoque gradual de la Organización, y estamos dispuestos a realizar contribuciones constructivas en cualquier ámbito que pueda mejorar la situación.

A pesar del impulso positivo existente en el plano internacional, los talibanes anunciaron la llamada “ley del vicio y la virtud”. Al Japón le preocupa profundamente esta nueva ley porque restringe aún más los derechos de las personas, especialmente de las mujeres y las niñas, y otorga a los inspectores amplios poderes de ejecución. Sin duda, ello ha atizado la ansiedad en la población afgana y llevaría la situación de los derechos humanos hacia una dirección no deseada. El Japón insta una vez más a los talibanes a que revoquen rápidamente sus políticas discriminatorias y represivas. No se trata solo de una cuestión de derechos humanos. También socava la colaboración internacional y los esfuerzos por fomentar la confianza, incluido el proceso de Doha.

Los talibanes deben escuchar ampliamente las voces del pueblo afgano. Para enviar un mensaje claro en ese sentido, hace dos semanas el Japón celebró un encuentro informal con la prensa en nombre de 12 miembros del Consejo. Doy las gracias a los países que se han sumado a esta iniciativa. Este mensaje se reforzó directamente mediante un encuentro informal con la prensa dirigida por usted, Señora Presidenta. Esperamos que los talibanes se lo tomen en serio. A través de nuestra Embajada en Kabul, seguimos vigilando la situación en torno a esta nueva ley y comunicándonos con funcionarios talibanes.

A pesar de la dificultad de la situación, el Japón no dejará de colaborar con el Afganistán ni de apoyar a la población sobre el terreno. En julio, el Japón anunció una nueva contribución por valor de 10 millones de dólares para mejorar la salud y el bienestar del pueblo afgano, al tiempo que respaldó la reducción de la demanda y oferta de estupefacientes en el Afganistán a través de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. La intención es aprovechar la importante reducción de la producción de adormidera lograda por los talibanes y, con suerte, mejorar el entorno para las mujeres como elemento importante del empoderamiento de las comunidades locales. El Japón desea sinceramente ayudar a aliviar el sufrimiento del pueblo afgano, y seguimos haciendo lo que podemos.

Por último, aprovechamos esta oportunidad para reiterar el apoyo del Japón al papel que desempeña

la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán y de la Representante Especial Otunbayeva. Estamos firmemente convencidos de que es necesario reforzar la Misión y de que se debe nombrar un punto focal de las Naciones Unidas para facilitar ese proceso. A ese respecto, acogemos con satisfacción el reciente nombramiento de la nueva Representante Especial Adjunta Gagnon y esperamos trabajar con ella. Como redactores, seguiremos participando activamente en la situación en el Afganistán.

Sra. Rodrigues-Birkett (Guyana) (*habla en inglés*): Tengo el honor de formular esta declaración en nombre de los tres miembros africanos del Consejo de Seguridad, a saber, Argelia, Mozambique y Sierra Leona, así como mi propio país, Guyana (grupo A3+).

El grupo A3+ da las gracias a la Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA), Sra. Roza Otunbayeva, y a la Directora Ejecutiva de ONU-Mujeres, Sra. Sima Bahous, por sus exposiciones informativas. También hemos escuchado atentamente la declaración de la Sra. Mina.

En su informe (S/2024/664), el Secretario General enumera una larga serie de retos a los que se enfrenta el pueblo afgano, como una economía débil, la pobreza persistente, la inseguridad alimentaria, el cambio climático y las catástrofes naturales, una situación humanitaria calamitosa y una privación significativa de los derechos humanos y las libertades fundamentales, en particular de las mujeres y las niñas.

El grupo A3+ reitera su firme apoyo a la soberanía, la independencia, la integridad territorial y la unidad nacional del Afganistán y reitera su inquebrantable solidaridad con el pueblo afgano.

El pueblo del Afganistán necesita una ayuda internacional considerable en estos tiempos difíciles. La tercera reunión de Doha, celebrada del 30 de junio al 2 de julio de 2024, supuso una primera oportunidad crucial y potencialmente transformadora para que los talibanes colaboren directamente con la comunidad internacional y las principales partes interesadas. A partir de ahí, exhortamos a los talibanes a que cumplan las obligaciones internacionales del Afganistán en aras del bienestar del pueblo afgano.

El grupo A3+ considera que es importante que la comunidad internacional siga colaborando con el Afganistán y reitera que, para lograr un desarrollo sostenible, estabilidad y una paz duradera en el Afganistán,

debe adoptarse un planteamiento inclusivo sustentado en el respeto de las libertades fundamentales y los derechos humanos para todos. El desarrollo económico y social del Afganistán solo se logrará mediante la participación de todo su pueblo.

En el informe *Afghanistan Gender Country Profile 2024*, publicado por ONU-Mujeres en junio de 2024, se indica que, desde su toma del poder en el Afganistán en agosto de 2021, los talibanes han atacado sistemáticamente los derechos y libertades fundamentales de las mujeres y las niñas mediante más de 70 decretos, políticas y prácticas que

“dictaminan la vestimenta obligatoria, coartan la libertad de circulación y restringen el acceso a la educación y a las oportunidades profesionales, socavando de hecho las voces y las perspectivas de las mujeres y las niñas de los espacios públicos e impidiendo la materialización de sus derechos humanos inherentes”.

Al grupo A3+ le preocupa profundamente la mayor opresión que conlleva para las mujeres afganas la nueva ley de moralidad, sobre la promoción de la virtud y la prevención del vicio.

En la reciente ronda de consultas trimestrales llevada a cabo por ONU-Mujeres, la UNAMA y la Organización Internacional para las Migraciones en enero y febrero de 2024 quedó patente que solo el 1 % de las mujeres encuestadas sienten que influyen en la toma de decisiones en sus comunidades y que el 64 % no se sienten seguras saliendo solas de sus hogares, una cifra que contrasta radicalmente con el 2 % en el caso de los hombres. Esa disparidad es un claro indicio del entorno negativo en el que viven las mujeres y las niñas en el Afganistán.

También hemos tomado nota de la reducción de los salarios de las funcionarias aplicada a “las mujeres que no asisten diariamente al trabajo o no desempeñan sus funciones de acuerdo con la descripción de su puesto”, que, según la UNAMA, afecta a 5.000 funcionarias a las que los talibanes ordenaron permanecer en sus hogares.

El grupo A3+ reitera su llamamiento urgente a los talibanes para que reabran todas las escuelas y universidades a fin de garantizar que las mujeres y las niñas tengan acceso a todos los niveles de educación, y para que revoquen rápidamente todas las leyes, políticas y prácticas que discriminan a las mujeres y las niñas, contravienen sus derechos humanos y libertades fundamentales y limitan su participación plena, igualitaria, significativa y sin riesgo en todas las esferas de la vida.

Deploramos la aplicación del castigo corporal por orden judicial, que viola las obligaciones internacionales del Afganistán en materia de derechos humanos.

El grupo A3+ considera que la colaboración regional continuada con el Afganistán en materia de economía, comercio y tránsito es positiva para el desarrollo y el crecimiento económico del Afganistán. Acogemos con agrado los esfuerzos para erradicar el cultivo de adormidera y hacemos un llamamiento para que la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y sus asociados sigan promoviendo fuentes de ingresos alternativas para los hogares de agricultores.

La situación de la seguridad en el Afganistán sigue siendo preocupante debido a los atentados perpetrados y reivindicados por el grupo terrorista Estado Islámico en el Iraq y el Levante-Jorasán, que causan bajas entre los ciudadanos afganos y extranjeros. Condenamos todos los actos de violencia y animamos a los talibanes a que sigan trabajando para combatir el terrorismo y garantizar la seguridad de los ciudadanos afganos. También alentamos a los países de la región a que redoblen los esfuerzos conjuntos para estabilizar la situación de la seguridad en el Afganistán, a fin de asegurar los dividendos de la paz para toda la región.

Al grupo A3+ le preocupa que los artefactos explosivos sin detonar sigan causando muertes y lesiones entre la población infantil. Reiteramos nuestro llamamiento a todas las partes para que adopten medidas encaminadas a retirar los artefactos explosivos y educar sobre el riesgo que entrañan, tal y como se recomienda en las conclusiones relativas al Afganistán aprobadas por el Grupo de Trabajo sobre los Niños y los Conflictos Armados.

La situación humanitaria en el Afganistán sigue siendo muy preocupante, dado que más de la mitad de la población necesita asistencia humanitaria. Observamos que, a pesar de algunas mejoras, atribuidas a la asistencia alimentaria humanitaria y a la ayuda agrícola de emergencia, se calcula que 12,4 millones de personas sufren inseguridad alimentaria aguda. El grupo A3+ aplaude las contribuciones de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y la Organización Mundial de la Salud a la prestación de apoyo crítico a los afectados y anima a los donantes internacionales a incrementar su ayuda. Pedimos a los talibanes que levanten las restricciones impuestas a las trabajadoras humanitarias afganas, dado que esas restricciones están repercutiendo negativamente en la prestación de asistencia humanitaria, en particular a mujeres y niñas.

Para concluir, expresamos nuestro sincero agradecimiento a la UNAMA y a la Representante Especial del Secretario General Otunbayeva por su dedicación y por la labor incansable que llevan a cabo con los talibanes y todos los actores pertinentes a fin de mejorar la situación general del país.

Sr. Fu Cong (China) (*habla en chino*): Le doy las gracias, Vice Primera Ministra y Ministra de Relaciones Exteriores de Eslovenia, Excm. Sra. Fajon, por presidir esta sesión. También agradezco a la Representante Especial Otunbayeva y a la Directora Ejecutiva Bahous sus exposiciones informativas.

El mes pasado se cumplió el tercer aniversario del Gobierno provisional afgano. Ante la confusión que dejó tras de sí la precipitada retirada de los efectivos extranjeros, las autoridades afganas han trabajado a conciencia para estabilizar la situación de seguridad, mejorar la economía y los medios de subsistencia de la población y reforzar el diálogo y la cooperación regionales e internacionales. No fue fácil lograr esa dinámica.

El Afganistán sigue afrontando múltiples desafíos. La reciente ley sobre vicios y virtudes ha suscitado preocupación internacional, y observamos que la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA) lleva un seguimiento y un examen continuos de sus implicaciones prácticas. Pedimos al Gobierno provisional afgano que tenga presentes las inquietudes legítimas de la comunidad internacional y adopte medidas para proteger de forma efectiva los derechos básicos de las mujeres y las niñas.

Sin embargo, debemos ser conscientes de que los derechos e intereses de las mujeres no pueden hacerse realidad en el vacío y que la diplomacia del megáfono no ayudará a resolver el problema. Esperamos que la comunidad internacional enfoque la situación en el Afganistán desde una óptica global y objetiva, y que apoye su reconstrucción pacífica y su recuperación económica, lo ayude a eliminar las causas subyacentes de la inestabilidad y el subdesarrollo, y cree las condiciones propicias para salvaguardar los derechos e intereses de toda su población, incluidas las mujeres.

Quisiera destacar las siguientes cuestiones.

En primer lugar, debe mantenerse la dinámica de interacción con las autoridades afganas. China valora que las Naciones Unidas hayan hecho posible que las autoridades afganas enviaran representantes para asistir, por primera vez, a la tercera reunión de Doha e interactuar eficazmente con todas las partes. Esperamos que

la aplicación de los resultados de la reunión sirva para alentar a la comunidad internacional a reforzar su diálogo y cooperación con las autoridades afganas, sobre la base del principio de liderazgo y titularidad afganos, a fin de mejorar gradualmente la comprensión y la confianza mutuas y encontrar formas pragmáticas de resolver las contradicciones y las diferencias. Para responder a la tendencia a la interacción y al diálogo entre la comunidad internacional y las autoridades afganas, el Consejo debería reactivar cuanto antes el conjunto de exenciones a las prohibiciones de viajar impuestas a los miembros del Gobierno provisional del Afganistán y adaptar oportunamente el régimen de sanciones de 1988.

En segundo lugar, debemos redoblar los esfuerzos para ayudar al Afganistán a superar sus dificultades. Casi 24 millones de personas necesitan asistencia humanitaria en el Afganistán, y 12,4 millones se enfrentan a una inseguridad alimentaria grave; por otro lado, se dispone de menos de un tercio de los fondos humanitarios que hacen falta. Con la llegada del invierno, muchos afganos se enfrentan a una dura prueba para sobrevivir. Los donantes tradicionales deben invertir más, y de forma más eficaz, en los esfuerzos de socorro y no utilizar la asistencia humanitaria como medio de presión política. Los activos afganos que se encuentran en el extranjero son fondos vitales para el pueblo afgano. Los Estados Unidos deben desbloquearlos sin condiciones y devolverlos en su totalidad a las autoridades afganas. El desarrollo es el camino más importante para mejorar los medios de subsistencia del pueblo afgano. Esperamos que los esfuerzos de los dos grupos de trabajo, sobre el desarrollo del sector privado y la lucha contra los estupefacientes, establecidos en la tercera reunión de enviados especiales, tengan repercusiones rápidas y reales, a fin de ayudar al Afganistán a hacer frente a esas necesidades urgentes. El informe del Secretario General (S/2024/664) destaca en repetidas ocasiones que la reconstrucción del sistema financiero es clave para hacer realidad el potencial económico del Afganistán. Sin embargo, las sanciones unilaterales ilegales suponen una carga pesada para el sector bancario afgano. Instamos a los países pertinentes a poner fin de inmediato a las sanciones unilaterales ilegales y a respetar el derecho legítimo del Afganistán al desarrollo.

En tercer lugar, hay que apoyar al Gobierno provisional afgano en su lucha decidida contra el terrorismo. Fuerzas terroristas como el Dáesh, Al-Qaida y el Movimiento Islámico del Turquestán Oriental siguen activas en el Afganistán, lo que supone una amenaza para el país y para la seguridad internacional y regional.

Hacemos un llamamiento al Gobierno provisional afgano para que adopte medidas enérgicas a fin de combatir con determinación a las diversas fuerzas terroristas en su territorio y evitar que el Afganistán vuelva a convertirse en un enclave de organizaciones terroristas. El terrorismo está a menudo vinculado a delitos relacionados con las drogas. La comunidad internacional debe apoyar al Afganistán en la puesta en marcha de programas de producción de cultivos alternativos y de rehabilitación de toxicómanos, así como en la lucha contra las redes de contrabando de estupefacientes, con el fin de consolidar continuamente los logros en la lucha contra los estupefacientes.

China valora los esfuerzos desplegados por la Representante Especial Otunbayeva y la UNAMA para ayudar al Afganistán a hacer frente a los problemas humanitarios y de desarrollo y a reintegrarse en la comunidad internacional.

Los países vecinos y otros países de la región también están desempeñando un papel activo en la mejora de la situación del país. El pasado mes de julio, en la cumbre de Astaná de la Organización de Cooperación de Shanghái se manifestó un apoyo unánime al desarrollo pacífico del Afganistán. La quinta reunión de los Ministros de Relaciones Exteriores de los países vecinos del Afganistán se celebrará este año en Turkmenistán. Como vecino amigo del Afganistán, China está dispuesta, en la medida de sus posibilidades, a colaborar con los países de la región y la comunidad internacional para seguir prestando ayuda al pueblo afgano y promover la paz y la seguridad, el desarrollo y la prosperidad sostenibles en el Afganistán.

Sra. Baeriswyl (Suiza) (*habla en francés*): Permítame comenzar, Vice Primera Ministra y Ministra de Relaciones Exteriores de Eslovenia, dándole la bienvenida. Agradecemos la propuesta de dedicar esta sesión a las mujeres y la paz y la seguridad. También me gustaría dar las gracias a la Representante Especial, Sra. Roza Otunbayeva, por su exposición informativa y su dedicación, y expresar también nuestro profundo agradecimiento a la Directora Ejecutiva de ONU-Mujeres, Sra. Sima Sami Bahous, por su exposición informativa tan clara que, aunque nos ha presentado una situación dramática, nos infunde la esperanza de que pueda cambiar. Asimismo, quisiera dar las gracias a la Sra. Mina por su testimonio desgarrador y conmovedor.

En 2020, cuatro negociadoras de paz participaron en las conversaciones de paz intraafghanas de Doha. La película *The Sharp Edge of Peace* documenta su

dedicación indefectible. Las oímos decir: “Mi esperanza es que tengamos una paz honorable, una paz de la que no nos arrepintamos”. Suiza sigue decidida a continuar apoyando activamente al Afganistán, junto a los demás miembros del Consejo de Seguridad, situando los intereses, las inquietudes y las aspiraciones del pueblo afgano en el centro de su acción a favor de esa “paz de la que no nos arrepentiremos”.

Quisiera recalcar dos cuestiones.

En primer lugar, como se subraya en las recomendaciones de la evaluación independiente del Coordinador Especial (véase S/2023/856) y la resolución 2721 (2023), para que el Afganistán pueda reincorporarse en la comunidad internacional debe demostrar avances tangibles en el cumplimiento de sus obligaciones internacionales. Suiza sigue apoyando ese camino para un Afganistán en paz consigo mismo y con sus vecinos. Insistimos en que esos esfuerzos deben incluir el levantamiento inmediato de todas las restricciones contrarias a las obligaciones internacionales que afectan a los derechos de las mujeres y las niñas y a sus libertades fundamentales, incluida la adaptación o la derogación de las denominadas leyes de moralidad que se acaban de promulgar. Es indispensable que se rindan cuentas por las violaciones de los derechos humanos.

Los grandes retos del país, en particular la convergencia de las crisis económica, climática y de seguridad, solo pueden afrontarse con la participación activa de las mujeres y la protección y el respeto de sus derechos. Al negar a las niñas el acceso a la educación, los talibanes privan a toda una generación de la posibilidad de prepararse para los futuros retos a los que se enfrenta su país, en un momento en el que la participación de las mujeres como trabajadoras, líderes y empresarias es esencial para reactivar la actividad económica. Su participación activa en la gestión de los recursos es crucial para mitigar los impactos medioambientales exacerbados por el cambio climático y reforzar la resiliencia de las comunidades. Su inclusión en todas las medidas preventivas e iniciativas de paz es indispensable para tener éxito en la lucha a largo plazo contra la violencia armada y el terrorismo en el Afganistán.

Junto con Indonesia, Irlanda y Qatar, mi país organiza el próximo lunes un acto sobre el tema “La inclusión de las mujeres en el futuro del Afganistán”. En esa ocasión, escucharemos a las mujeres que participaron en las conversaciones de 2020 y a las que trabajan actualmente sobre el terreno en el Afganistán. Debemos apoyar a las mujeres y potenciar su voz, y pedimos a

la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán que siga respaldándolas firmemente.

En segundo lugar, Suiza se compromete a seguir apoyando al Afganistán, en particular reforzando la resiliencia de la población vulnerable. Es muy preocupante que más de la mitad de la población afgana siga dependiendo de la asistencia humanitaria para sobrevivir. A fin de garantizar la eficacia de esa asistencia, es esencial asegurar un acceso pleno, seguro e irrestricto a las poblaciones necesitadas. En ese sentido, y como subraya claramente el Secretario General en su informe (S/2024/664), los talibanes deben levantar las restricciones impuestas a las trabajadoras humanitarias y abstenerse de interferir en las operaciones humanitarias. La violencia contra el personal humanitario, sus instalaciones y sus bienes en el Afganistán ha creado un entorno hostil para quienes trabajan a fin de proteger a la población. Insistimos en que el personal humanitario debe ser protegido y respetado en todo momento.

Es esa esperanza de una paz honorable, en un país donde se respeten los derechos humanos y las libertades fundamentales de cada individuo, lo que debe seguir guiando nuestra labor conjunta. Suiza seguirá siendo un socio con el que se puede contar en ese sentido.

Sr. Hwang (República de Corea) (*habla en inglés*): Damos las gracias a la Representante Especial del Secretario General Otunbayeva y a la Directora Ejecutiva Bahous por sus sombrías exposiciones informativas, y valoramos enormemente la incansable labor que llevan a cabo en circunstancias difíciles. Hago extensivo mi agradecimiento a la Sra. Mina por compartir su perspectiva, que valoramos sumamente.

Desde la anterior exposición informativa de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA), celebrada en junio (véase S/PV.9663), la comunidad internacional se ha visto inmersa en una montaña rusa que comenzó con las esperanzas y expectativas que generó la tercera reunión de enviados especiales de Doha, las cuales ahora se han visto eclipsadas por la decepción y la profunda preocupación que suscita la llamada ley de moralidad.

En ese sentido, quisiera hacer las siguientes observaciones.

En primer lugar, los talibanes deberían comprender que sus medidas extremas y agresivas no benefician a nadie, ni siquiera a ellos mismos. El singular proceso de interacción impulsado por las Naciones Unidas en relación con el Afganistán se emprendió porque el pueblo

afgano merece tener una buena gobernanza y recuperar la normalidad. Pero ese proceso de las Naciones Unidas no debe darse por sentado. Muchos actores, entre ellos el Consejo de Seguridad, la Secretaría y los países de la región, decidieron apoyar el proceso a pesar de las dudas sobre si la interacción con los talibanes beneficiaría realmente a la población afgana. Esos esfuerzos pacíficos surgieron de la convicción de que la comunidad internacional no puede abandonarse a la desesperanza o la impotencia. Las mujeres y la sociedad civil afganas también han demostrado una gran paciencia en esa trayectoria. Sin embargo, las recientes decisiones desconcertantes de los talibanes están poniendo en grave peligro la plausibilidad de la interacción y pueden desanimar a muchos de los que hasta la fecha se han unido a esos esfuerzos.

Para la República de Corea, la noticia de la llamada ley de moralidad llegó en el momento en que estábamos estudiando posibles formas de contribuir al establecimiento de grupos de trabajo sobre la lucha contra los estupefacientes y sobre el sector privado como seguimiento de la tercera reunión de Doha. Seguimos reconociendo la necesidad de continuar adelante con la hoja de ruta sugerida en el informe de evaluación independiente (véase S/2023/856) y, si esa iniciativa se paraliza, los talibanes solo podrán achacarse la culpa a sí mismos.

En segundo lugar, reiteramos que la inclusión y el bienestar de la población afgana, en particular de las mujeres y niñas y de las minorías, son indispensables para la paz, la estabilidad y el desarrollo del país a largo plazo. En respuesta a la afirmación de los talibanes de que “no es apropiado evaluar al Afganistán desde una óptica occidental”, nos gustaría explicar nuestra propia perspectiva coreana.

En la década de 1940, cuando obtuvimos la independencia e inauguramos una nueva República de Corea, nuestro país estaba sumido en la más absoluta pobreza, y la tasa de alfabetización entre las mujeres coreanas estaba muy por debajo del 20 %, muy inferior a la de las mujeres afganas en la actualidad. Sin embargo, el punto de partida de la construcción nacional de la República de Corea fue invertir en los recursos humanos, incluidas las mujeres. Nuestra primera Constitución, de 1948, estipulaba el sufragio universal y la igualdad del derecho a la educación para las niñas. Para 1960, la tasa de alfabetización del conjunto de la población había aumentado hasta cerca del 80 %, y ahora es un hecho contrastado que el rápido desarrollo económico de Corea se debió en gran medida al entusiasmo por la educación para todos. En efecto, nuestra historia moderna corrobora nuestra

convicción de que los derechos humanos y las libertades fundamentales para todos son inseparables de la estabilidad política y el desarrollo económico. Y esa no es una experiencia occidental.

No negamos los esfuerzos de los talibanes, como la prohibición del cultivo del opio y las operaciones antiterroristas contra el Estado Islámico en el Iraq y el Levante-Jorasán (EIIL-J), pero los retos interrelacionados a los que se enfrenta el Afganistán exigen una respuesta holística que abarque los derechos humanos. La información reciente sobre el aumento del reclutamiento del EIIL-J en comunidades de minorías étnicas ejemplifican la necesidad de inclusividad y cohesión social en la lucha contra el terrorismo.

Respetamos la cooperación regional en relación con el Afganistán, dadas las diversas preocupaciones e intereses de los países vecinos, como los refugiados, la conectividad económica y los recursos hídricos. Sin embargo, conviene recordar en todo momento que la reintegración del Afganistán en la comunidad internacional es un proyecto a escala de las Naciones Unidas. A medida que avancemos, será fundamental que haya sinergia entre la labor regional en curso y el proceso impulsado por las Naciones Unidas. Es importante unirse en torno al objetivo de una interacción internacional con los talibanes coordinada y basada en principios. Abogamos por que se proceda con unos parámetros claros. La Carta de las Naciones Unidas y las resoluciones vigentes del Consejo de Seguridad sobre el Afganistán, incluida la lista de sanciones establecida en virtud de la resolución 1988 (2011), seguirán sirviendo de orientación común. Como donante desde hace mucho tiempo, miembro del Consejo y participante en Doha, Corea está dispuesta a asumir un papel activo en todos esos esfuerzos.

Sra. Jambert-Gray (Reino Unido) (*habla en inglés*): Agradezco a la Representante Especial del Secretario General Otunbayeva y a la Directora Ejecutiva Bahous sus perspicaces exposiciones informativas. Quiero dar las gracias especialmente a la Sra. Mina por su valiosa reflexión sobre el costo humano de lo que está ocurriendo hoy en el Afganistán.

Ante todo, el Reino Unido condena sin ambages la pretendida ley sobre “la virtud y el vicio” promulgada por los talibanes. Como ha dicho el Secretario de Estado de Relaciones Exteriores de mi país, esa ley supone otro trágico revés para el país y para su pueblo. La comunidad internacional debe hablar con una sola voz para oponerse totalmente a los embates continuos de los talibanes contra los derechos humanos. Exigimos

a los talibanes que den marcha atrás de inmediato en esas políticas aborrecibles y que garanticen las libertades fundamentales de todos los afganos. El Reino Unido mantiene su apoyo ineludible a las mujeres afganas y está empeñado en ofrecer plataformas para que sus voces sean escuchadas. Nos complace ser coanfitriones de un evento paralelo a la Asamblea General que se celebrará hoy, donde se pondrá de relieve la participación de las mujeres y las niñas afganas en la lucha contra la inseguridad alimentaria.

En segundo lugar, pedimos a las Naciones Unidas que trabajen para impulsar la resolución 2721 (2023). Eso implica designar con urgencia un Enviado Especial. Pero algo debe quedar claro: los talibanes no pueden pretender que la comunidad internacional avance en el proceso de las Naciones Unidas sin cumplir antes sus obligaciones internacionales relativas a las libertades fundamentales de las mujeres y las niñas, la inclusión política y la lucha contra el terrorismo.

Por último, la comunidad internacional debe reforzar la respuesta humanitaria en el Afganistán, que hasta el momento solo ha recibido un 30 % de los fondos necesarios. Como se señala en el informe más reciente del Secretario General (S/2024/664), 23,7 millones de personas necesitarán ayuda humanitaria en 2024, 12,4 millones padecen inseguridad alimentaria aguda, y sigue habiendo 6,6 millones de desplazados internos. Las restricciones recientes de los talibanes no harán sino empeorar esa situación espantosa para los afganos más marginados y vulnerables.

Desde 2021, el Reino Unido ha aportado más de 800 millones de dólares para hacer frente a la crisis humanitaria. Instamos a los demás a que tomen medidas similares para aliviar el sufrimiento del pueblo afgano. Seguimos determinados a trabajar de manera constructiva con las partes dentro y fuera del Afganistán para lograr que el país esté en paz consigo mismo, con sus vecinos y con la comunidad internacional.

Sr. Pérez Loose (Ecuador): Agradezco la información proporcionada por la Representante Especial, Sra. Roza Otunbayeva, por la Directora Ejecutiva de ONU-Mujeres, Sra. Sima Bahous, y por la Sra. Mina, en representación de la sociedad civil.

En el escenario de crisis interrelacionadas que encara el Afganistán, preocupa especialmente el aumento de los actos terroristas, el auge del extremismo violento, el deterioro de la situación de los derechos humanos, la gravedad de la situación humanitaria y el estancamiento económico. Los actos terroristas atribuidos al

Estado Islámico en el Iraq y el Levante-Jorasán se han incrementado en el último período y se han consolidado como una amenaza para la paz y la seguridad no solo del país, sino de la región. Por ello, fortalecer la cooperación bilateral y regional es vital para contrarrestar los perniciosos lazos entre el terrorismo y el crimen organizado transnacional, que alimenta actividades ilícitas como la trata de personas y el tráfico de armas y estupefacientes. Se debe garantizar, además, el financiamiento para atender las ingentes necesidades humanitarias de la población, que se ven agravadas por los efectos adversos del cambio climático.

Digamos las cosas como son: no es posible hablar de unidad y reconciliación nacional cuando las mujeres y las niñas, que son la mitad de la población afgana, son marginadas e invisibilizadas. No es posible imaginar un futuro digno y próspero para el Afganistán si las niñas no reciben educación formal y las mujeres no pueden aportar en la construcción desde la esfera pública. Es preciso entonces suspender toda acción que atente contra los derechos humanos y revertir el sistema institucionalizado de discriminación en contra de mujeres y niñas.

La tercera reunión de Doha fue la oportunidad para que los representantes de la comunidad internacional, junto a las autoridades *de facto*, elaboraran una agenda que reflejara los principales retos del Afganistán. La promoción de un proceso de diálogo intraafgano, la creación de dos grupos de trabajo en las áreas de las finanzas y la lucha contra los estupefacientes, y el apoyo a emprendimientos liderados por mujeres son medidas prácticas que deben ser colocadas sobre la mesa de discusión y robustecidas durante la cuarta reunión de Doha. La comunidad internacional debe contribuir a la implementación de estas y otras estrategias, tomando en cuenta que la paz y el desarrollo se retroalimentan. Promover la inclusión de los múltiples actores étnicos, políticos y sociales, y facilitar la participación plena, significativa y segura de las mujeres es indispensable para la consolidación de la paz.

Quiero finalizar reiterando el apoyo de mi país al trabajo de la Representante Especial Otunbayeva y al personal de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán.

Sra. Shea (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Agradezco las exposiciones informativas de la Representante Especial Otunbayeva, la Directora Ejecutiva Bahous y la Sra. Mina. En particular, quiero dar las gracias a la Sra. Mina y reconocer su emocionante historia y el título de preconizadora que se ha ganado con esfuerzo.

Hoy me gustaría hablar del deterioro de la situación de los derechos humanos en el Afganistán. Desde la sesión informativa de hace tres meses (véase S/PV.9663), el denominado Ministerio para la Propagación de la Virtud y la Prevención del Vicio establecido por los talibanes ha emitido una nueva directiva que codifica nuevas restricciones, algunas de las cuales afectan las posibilidades de que las mujeres y las niñas participen en la vida pública, lo que equivale a una persecución por motivos de género. Hoy las mujeres y niñas afganas no pueden ser vistas ni oídas en público. La norma en cuestión se suma a otras restricciones anteriores relativas a su educación, su desplazamiento y otras libertades personales. Con base en esa nueva norma, la pretendida policía de la moralidad puede detener y castigar a ciudadanos afganos sin necesidad de demostrar su culpabilidad.

Esa regresión continua hacia el autoritarismo misógino es sumamente preocupante y se produce en el contexto de una pobreza creciente y una economía débil, como se detalla en el reciente informe del Secretario General (S/2024/664). En el informe, se señala que los problemas económicos y sociales de larga data que aquejan al Afganistán se han visto exacerbados por las políticas cada vez más restrictivas de los talibanes.

Los Estados Unidos siguen dedicados a atender las necesidades humanitarias del pueblo afgano, y hemos seguido apoyando una política de interacción con un amplio abanico de afganos, incluidos los talibanes, en áreas de interés común. Sin embargo, si hablamos con franqueza, el rápido deterioro de la situación de los derechos humanos suscita cada vez más dudas en muchos lugares sobre las ventajas de dialogar con los talibanes. Los Estados Unidos siguen considerando que el papel de las Naciones Unidas es fundamental, tanto en lo que respecta a la coordinación de esfuerzos de asistencia como a la facilitación de diálogos internacionales con los talibanes y otras partes afganas. Las reuniones de enviados especiales convocadas por las Naciones Unidas en Doha son un componente significativo de ese diálogo, y la participación de los talibanes en la reunión más reciente, celebrada en julio, fue un paso importante. Apoyamos la iniciativa de las Naciones Unidas de crear grupos de trabajo sobre la lucha contra los estupefacientes y la participación del sector privado, con miras a optimizar la interacción con los talibanes y otras partes afganas en áreas específicas de interés para todos. Dentro de esos grupos, convendrá centrarse en acciones y soluciones que apoyen al pueblo afgano, en especial a las mujeres y las niñas afganas, y que promuevan los intereses colectivos.

Al mismo tiempo, las Naciones Unidas no deben perder de vista la resolución 2721 (2023), aprobada el pasado mes de diciembre, que subraya la importancia de la evaluación independiente de las Naciones Unidas (véase S/2023/856) y la necesidad de elaborar una hoja de ruta política para que el Afganistán esté en paz consigo mismo y con sus vecinos, se integre plenamente en la comunidad internacional y cumpla sus obligaciones internacionales. Es importante destacar que, en la resolución, se solicita que se nombre un Enviado Especial para dirigir esa tarea y se reconoce la necesidad de garantizar la participación significativa de las mujeres afganas en todo el proceso.

Está claro que ese no es el camino que están transitando los talibanes. Con cada nuevo decreto intolerante que emiten, dan la espalda al pueblo afgano y a la comunidad internacional. Por nuestra parte, los Estados Unidos, en nuestros contactos con los talibanes, hemos dejado claro que los avances significativos hacia la normalización dependerán de su propia actuación, en particular en cuanto al respeto de los derechos de todos los afganos, la promoción de un proceso inclusivo sobre el futuro político del país y el cumplimiento de sus compromisos en materia de antiterrorismo. Aunque perseguimos una política de interacción constructiva, debemos poner límite a cualquier medida que legitime a los talibanes como Gobierno y debemos dar prioridad a la puesta en marcha de un proceso, como se prevé en la evaluación independiente y en la resolución 2721 (2023), que permita elaborar una hoja de ruta política viable y aceptable por todos, de cara a la normalización.

Sr. Dharmadhikari (Francia) (*habla en francés*): En primer lugar, quisiera agradecer las intervenciones de la Representante Especial del Secretario General, Sra. Roza Otunbayeva, y de la Directora Ejecutiva de ONU-Mujeres, Sra. Sima Sami Bahous. Doy las gracias también a la Sra. Mina por su contundente testimonio.

Tres años después de la toma del poder por la fuerza, los talibanes han llegado a un nuevo extremo en su política de opresión sistemática de las mujeres afganas. El decreto titulado “Sobre la promoción de la virtud y la prevención del vicio” prohíbe ahora que las mujeres usen solas el transporte público, las obliga a ocultar el rostro e incluso ilegaliza el sonido de su voz. El objetivo de este nuevo decreto, que se suma a muchos otros, está bien claro: los talibanes quieren hacer desaparecer a las mujeres del espacio público.

Francia condena en los términos más enérgicos esa política sistemática de segregación. Tales decisiones

constituyen una persecución por motivos de género, lo que podría equivaler a un crimen de lesa humanidad. Se suman a las violaciones cotidianas de los derechos humanos cometidas por los talibanes, que afectan a todos los afganos y las afganas. Discriminaciones, torturas, castigos corporales públicos y ejecuciones extrajudiciales de opositores políticos se han convertido en moneda corriente en el Afganistán.

La situación de la seguridad es también preocupante. Se perpetran atentados terroristas casi cada mes. El Estado Islámico en el Iraq y el Levante-Jorasán y Al-Qaida están activos en el Afganistán y representan una amenaza importante para la seguridad regional e internacional. El tráfico de estupefacientes continúa, alimentado por un aumento de la producción de drogas sintéticas.

En ese contexto, Francia mantiene su firme solidaridad con la población afgana. Desde 2021, Francia ha aportado más de 160 millones de euros en ayuda humanitaria. Ofrecemos un apoyo tangible en los ámbitos de la salud, la educación y la seguridad alimentaria, a fin de responder a las necesidades de los afganos y las afganas sobre la base de principios claros. Seguiremos prestando asistencia humanitaria, de acuerdo con el principio “por las mujeres y para las mujeres”.

En el plano político, Francia apoya las iniciativas de la comunidad internacional encaminadas a mejorar la situación de los afganos y las afganas y a promover la estabilidad en el país, razón por la cual participamos en el proceso iniciado en Doha. Ahora bien, esas iniciativas han de ser coherentes con los principios refrendados por el Consejo, en particular los establecidos en las resoluciones 2593 (2021) y 2681 (2023). A los talibanes se les han impuesto unas obligaciones internacionales claras, sobre todo en relación con los derechos de las mujeres. Es nuestra responsabilidad exigir que se cumplan y apliquen plenamente, en vista de que los talibanes no han demostrado ningún avance en torno a esos principios fundamentales. Cualquier diálogo con los talibanes ha de apoyarse en una estrategia unificada que beneficie a toda la población afgana, sin distinción de género o de pertenencia étnica. El respeto de los derechos humanos debe estar en el centro de ese diálogo.

Quisiera reafirmar, una vez más, el apoyo de Francia a la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán, a la Representante Especial del Secretario General y a todos los organismos de las Naciones Unidas, así como sus asociados, que trabajan sobre el terreno en beneficio de la población afgana.

Sr. De Bono Sant Cassia (Malta) (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Representante Especial del Secretario General, Sra. Otunbayeva, y a la Directora Ejecutiva Bahous por sus exposiciones, así como a la Sra. Mina por su valiente e impactante testimonio.

La opresión sistemática de las mujeres y las niñas en el Afganistán constituye la emergencia más extrema y crítica de nuestro tiempo en materia de derechos de la mujer. Malta condena la reciente promulgación por los talibanes de lo que se conoce como ley del vicio y la virtud, que institucionaliza aún más la opresión sistemática de las mujeres y las niñas afganas, limita sus derechos y agrava su opresión.

Dicha ley, junto con los edictos vigentes, borra en la práctica a las mujeres de la vida pública. Esos edictos han silenciado de manera efectiva las voces de las mujeres. Atentan contra la libertad de expresión, el acceso a la educación y la información, la libertad de circulación, la participación ciudadana y la libertad de prensa. Nos sumamos al llamamiento de la comunidad internacional en pro de su revocación inmediata.

A pesar de la condena generalizada de esas políticas extremas, sigue siendo difícil encontrar un enfoque internacional coherente que promueva una vía política para el Afganistán y al mismo tiempo garantice la rendición de cuentas en materia de derechos humanos. Como subrayó la Directora Ejecutiva Bahous, el contacto con los talibanes no debe ir en detrimento de los derechos de la mujer.

Asimismo, nos preocupa en grado sumo la situación a la que se enfrentan las minorías étnicas y políticas en el Afganistán, en particular la comunidad hazara, la comunidad tayika y otros grupos. Consideramos que su marginación y persecución son muy preocupantes. Abogamos por la protección de los derechos de todas las minorías y por la inclusión de voces diversas en cualquier proceso político futuro. El Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en el Afganistán ha abogado por que los derechos humanos sean un elemento fundamental en cualquier interacción con los talibanes. En ese sentido, instamos a los talibanes a que concedan al Relator Especial acceso sin trabas al país.

Del mismo modo que los derechos de las mujeres deben ocupar un lugar central en las agendas de los procesos decisorios sobre el futuro del Afganistán, debemos utilizar todos los mecanismos de las Naciones Unidas, así como regionales y bilaterales, para defender los derechos y las libertades fundamentales de las mujeres y las niñas afganas. Destacamos el papel crucial de las

mujeres afganas y de la sociedad civil en esos procesos. Su participación plena, igualitaria, significativa y segura es esencial para la paz y el desarrollo sostenibles.

El informe del Secretario General (S/2024/664) es sombrío. Hay 23,7 millones de afganos necesitados de asistencia humanitaria urgente, y las mujeres y los niños se ven afectados de manera desproporcionada. La prohibición de que las mujeres trabajen para organizaciones no gubernamentales o para las Naciones Unidas dificulta gravemente la prestación de ayuda y la recopilación de información, lo que agrava una situación ya precaria. Además, atenta contra los principios humanitarios. Malta está sumamente preocupada por la erosión del espacio operacional de las organizaciones nacionales e internacionales en todos los sectores y por las crecientes restricciones impuestas a los programas centrados en las mujeres o en cuestiones de género. Se debe priorizar el apoyo a las organizaciones de mujeres y de la sociedad civil y a las organizaciones no gubernamentales que todavía operan en el Afganistán y que trabajan para promover la igualdad de género y los derechos de las mujeres.

En ese sentido, el papel de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán sigue siendo crucial. La Misión debe estar plenamente equipada para proseguir con su labor de vigilancia y presentación de informes sobre las violaciones de los derechos humanos, con especial atención a los abusos basados en el género. Encomiamos su constante empeño por mediar en conflictos locales e instamos a que se incluya a las mujeres en esos procesos. Además, el contexto geopolítico más amplio, en particular la inestabilidad y los problemas de seguridad regionales, el narcotráfico y el cambio climático —temas abordados en las reuniones de Doha—, subrayan la necesidad de una respuesta internacional coordinada y sostenida. Las actividades terroristas del Estado Islámico en el Iraq y el Levante-Jorásan representan una grave amenaza para la paz y la seguridad regionales e internacionales. Es crucial que el Afganistán no se convierta en un cobijo para terroristas.

En conclusión, Malta reafirma su inquebrantable solidaridad con el pueblo del Afganistán, en especial con las mujeres y las niñas. El Consejo debe velar por que los derechos de las mujeres y las niñas sigan estando en el primer plano de nuestra respuesta. Únicamente defendiendo los derechos y las libertades de todos los afganos y afganas podremos ver un Afganistán pacífico, próspero y estable.

Sr. Nebenzia (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Nos complace darle la bienvenida, Señora Ministra, en

calidad de Presidenta del Consejo de Seguridad. Agradecemos a la Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Afganistán (UNAMA), Sra. Roza Otunbayeva, su evaluación de la situación actual en el Afganistán. La Federación de Rusia ha apoyado siempre la labor de la UNAMA bajo su liderazgo, en el marco de las tareas encomendadas a la Misión. Tomamos nota del interés de Kabul por establecer contactos con ella. Celebramos el compromiso inquebrantable de las Naciones Unidas de mantener su presencia en el Afganistán y proporcionar la asistencia necesaria al pueblo afgano. Hemos escuchado atentamente las declaraciones de la Directora Ejecutiva de ONU-Mujeres, así como de la exponente de la sociedad civil, Sra. Mina.

Francamente, nos sorprendió el formato de la exposición informativa anterior. Plantea interrogantes y, además, no se acordó con los miembros del Consejo. Nos dijeron que la representante de la sociedad civil hablaría a través de videoconferencia. No había ningún tipo de vídeo en el Salón. Me pregunto cómo podemos confiar en la autenticidad de una exposición informativa de audio, por no mencionar el hecho de que no tiene precedente en la práctica del Consejo. Prometemos que retomaremos esta cuestión.

Nos complace que los países de la región también hayan podido hacer uso de la palabra en el debate de hoy. Hemos tomado nota del informe del Secretario General sobre la situación en el Afganistán (S/2024/664). Quisiéramos destacar los aspectos siguientes.

En los últimos tres años transcurridos desde que los talibanes llegaron al poder, a pesar de las predicciones de nuestros colegas occidentales sobre el inminente colapso político y económico del país, el Afganistán ha resistido. En un contexto de sanciones unilaterales sin precedente y de crisis humanitaria, el país, que durante años vivió de las limosnas de la comunidad internacional, no se ha sumido en otra guerra civil ni se ha convertido en un agujero negro. Sin embargo, ante el alcance y la magnitud de las amenazas y los enormes problemas acumulados durante los últimos 20 años de guerra y que aún persisten tras la vergonzosa huida de las fuerzas occidentales, su pueblo necesita, más que nunca, nuestra asistencia y apoyo constantes. Al mismo tiempo, es alentador que las propias autoridades *de facto* hayan conseguido evaluar la situación con objetividad y centrarse en reforzar la cooperación regional y restablecer el potencial social y económico. Buscan su propia vía desarrollo para el Afganistán, sin recurrir a la asistencia occidental.

La Federación de Rusia siempre ha abogado por adoptar un enfoque realista e integral con respecto al Afganistán, basado en un análisis objetivo y una evaluación equilibrada de la situación. Es imperiosa una cooperación constructiva en el seno de la propia comunidad internacional sobre la cuestión afgana. Ante todo, ello conlleva prestar debida atención a las necesidades de los propios afganos y rechazar los intereses mezquinos de los Estados individuales, así como entablar un diálogo paciente, sin chantaje ni presión, con las autoridades afganas *de facto* sobre una amplia gama de cuestiones acuciantes. Vemos que los talibanes están interesados en desarrollar este tipo de cooperación pragmática, como lo demuestra su participación en la reciente reunión de enviados especiales sobre el Afganistán, celebrada en Doha los días 30 de junio y 1 de julio. Como se puso de manifiesto en el debate, los actores regionales también coinciden respecto de este enfoque.

Al mismo tiempo, es evidente que cualquier avance para seguir promoviendo el diálogo con las autoridades *de facto* difícilmente será posible si ciertos donantes occidentales siguen guiándose por el principio “es como yo digo y si no, no”, y con ese proceder, atribuyen toda la responsabilidad exclusivamente a los talibanes e insisten en establecer condiciones adicionales e interponer obstáculos para la reanudación de una amplia ayuda humanitaria. Aunque hace tiempo que dejó de sorprendernos esa táctica occidental de señalar culpables y atribuir la responsabilidad a otros, es un camino que no lleva a ninguna parte. No tiene nada que ver con una ayuda verdadera para resolver el problema afgano. Al final, los afganos de a pie volverán a ser víctimas de este tipo de manipulaciones y regateos absurdos.

Estamos de acuerdo con la evaluación del Secretario General sobre la difícil situación política interna en el Afganistán. Nos siguen preocupando, sobre todo, los riesgos para la seguridad que plantea la continua actividad terrorista de la rama afgana del Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL). A pesar de los esfuerzos de las autoridades *de facto*, los terroristas refuerzan su influencia en el país y desestabilizan deliberadamente la situación con nuevos atentados terroristas. Sus intenciones son claras para nosotros: intentan imponerse como una fuerza alternativa y socavar la estabilidad en el Afganistán y la región. Las víctimas de sus sonados atentados terroristas son representantes de minorías religiosas y étnicas, incluidas mujeres y niños. Los combatientes no ocultan que los grupos terroristas reciben financiación del extranjero y que hay combatientes terroristas extranjeros en sus filas. Los combatientes del

EIIL cambian constantemente de táctica. Utilizan activamente las redes sociales para reclutar nuevos miembros y atraer financiación para sus actividades terroristas. Ante la cantidad de armas abandonadas por los militares occidentales en el país, el riesgo de que esas armas caigan en manos de combatientes y, con posterioridad, se proliferen por la región y fuera de ella es cada vez más real.

El terrorismo también está estrechamente vinculado al problema de las drogas. Está claro que los esfuerzos en curso de los talibanes, por sí solos, son insuficientes. Es necesaria una amplia asistencia internacional y regional, entre otras entidades, a través de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. Asimismo, garantizar el apoyo a los agricultores afganos también sigue siendo un problema crucial. Una fuente de especial preocupación es la producción de drogas sintéticas.

Nos centramos especialmente en la situación socioeconómica del país. Tomamos nota de los esfuerzos que despliegan las Naciones Unidas y las organizaciones regionales para proporcionar asistencia humanitaria al Afganistán. La labor abnegada de los organismos humanitarios y de su personal merece nuestro apoyo. Permanecen sobre el terreno en cualquier circunstancia para ayudar al pueblo afgano. Al mismo tiempo, vemos que esas acciones no son suficientes. Los esfuerzos de las Naciones Unidas por ampliar la ayuda más allá de las necesidades básicas siguen bloqueados por una serie de donantes occidentales, que rechazan categóricamente cualquier posibilidad de contribuir al desarrollo del país y se niegan a reconstruir escuelas y hospitales o a construir carreteras que conecten las provincias y las ciudades con las zonas agrícolas. Mi país ha prestado de manera sistemática ayuda específica a las personas necesitadas en el Afganistán. Seguiremos trabajando activamente con ese fin.

Seguimos de cerca la manera en que está evolucionando la situación en el ámbito de los derechos de todos los afganos, incluidas las mujeres y las niñas. Ello revisita especial importancia, habida cuenta de las recientes prohibiciones adicionales, concretamente la llamada ley sobre la moralidad. Consideramos que las autoridades afganas deben instaurar un sistema de gobernanza, que tenga en cuenta los derechos y las necesidades de toda la población del país. También consideramos importante formar un Gobierno auténticamente inclusivo con la participación de todos los grupos étnicos y políticos del país.

La Federación de Rusia apoya plenamente el derecho y las aspiraciones del pueblo afgano a vivir en un

país pacífico y próspero, libre de drogas y terrorismo. Esa es la clave del orden y la estabilidad en la región. Sin embargo, la construcción de una paz duradera a largo plazo no es posible sin una cooperación paciente con las autoridades *de facto*. No hay otra opción. Ello conducirá a una salida rápida del actual punto muerto y a la posterior reintegración internacional del Afganistán.

La Presidenta (*habla en inglés*): A continuación, formularé una declaración en calidad de Vice Primera Ministra y Ministra de Relaciones Exteriores y Asuntos Europeos de Eslovenia.

Permítaseme, ante todo, en respuesta a la declaración del representante de la Federación de Rusia, aclarar lo siguiente.

La exponente en representación de la sociedad civil se encuentra en el edificio de la Secretaría, y me he reunido con ella en ocasiones anteriores. La Presidencia dispuso un formato de audio para garantizar la seguridad de la exponente. Cada vez somos más conscientes de la amenaza de represalias contra los representantes de la sociedad civil, que establecen contacto con las Naciones Unidas. La Presidencia ha tomado todas las precauciones necesarias para garantizar la seguridad absoluta de la exponente, lo que está en consonancia con la práctica del Consejo.

Vuelvo a asumir las funciones de Presidenta del Consejo.

El representante de la Federación de Rusia ha pedido la palabra para formular una nueva declaración.

Sr. Nebenzia (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): En el Consejo existe una práctica. La Presidencia no puede violar esa práctica, ni tampoco la puede violar nadie más. Para adoptar una decisión sobre el cambio de formato debe llegarse a un acuerdo, facilitado por la Presidencia, que abarque a todos los miembros del Consejo de Seguridad. Eso no se ha hecho. El formato de esta sesión plantea importantes interrogantes. Prometo que volveremos a examinar esta cuestión con todos los miembros del Consejo de Seguridad.

La Presidenta (*habla en inglés*): A continuación formularé una declaración en calidad de representante de Eslovenia.

Quiero agradecer a la Representante Especial Otunbayeva y a la Directora Ejecutiva Bahous sus exposiciones informativas. Asimismo, agradezco sinceramente a la Sra. Mina que haya dado a conocer su conmovedora experiencia personal y sus observaciones perspicaces.

Permítaseme comenzar elogiando a la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA) por todas las actividades que ha llevado a cabo. La presencia de la UNAMA en el Afganistán sigue siendo crucial, especialmente habida cuenta de su labor en materia de derechos humanos, su asistencia humanitaria y sus buenos oficios en favor del diálogo entre todas las partes interesadas en el Afganistán.

El Afganistán sigue afrontando un amplio abanico de retos sociales, de derechos humanos, políticos, de seguridad, económicos, climáticos, de desarrollo, humanitarios y de otra índole. Hoy quiero centrarme en un tema acuciante: los derechos de las niñas y las mujeres y su acceso a la educación.

El mes pasado se han cumplido tres años desde que los talibanes se hicieron con el poder en el Afganistán. A pesar de que en 2021 se comprometieron a defender los derechos de las mujeres y las niñas, los tres años siguientes se caracterizaron por una serie implacable de medidas que se han adoptado directamente contra ellas, y que podrían constituir persecución por motivos de género, lo cual, según el Estatuto de Roma, es un crimen de lesa humanidad. No podemos guardar, ni guardaremos, silencio ante este sistema institucionalizado de discriminación, segregación y opresión por razón de género.

La situación de los derechos humanos en el Afganistán no era ejemplar antes de agosto de 2021, pero era mucho mejor que en la actualidad. Resulta chocante la rapidez con que los progresos laboriosamente alcanzados durante años pueden desmantelarse sistemáticamente en muy poco tiempo. El futuro de cualquier país, incluido el Afganistán, no puede ser próspero si solo la mitad de la población tiene la oportunidad de participar plena y libremente en la sociedad y la vida pública o de tomar decisiones sobre su propia vida.

La posibilidad de obtener una educación es una piedra angular para decidir el futuro de una persona y contribuye al desarrollo de cualquier país. En el Afganistán, a las niñas solo se les permite una educación básica, hasta los 12 años. Es profundamente preocupante que no haya indicios de que las niñas vuelvan a la enseñanza secundaria y terciaria. Muy al contrario, si alguna vez existió esa posibilidad, ahora parece muerta.

Estas restricciones afectarán a las generaciones venideras de afganos. En un futuro no muy lejano, la escasez de diplomados altamente cualificados aumentará y tendrá incidencia en el ritmo de desarrollo del Afganistán. Cuando oímos hablar de la necesidad de desarrollo en el Afganistán, esto forma parte de nuestra respuesta.

Cada día que pasa, el Afganistán y la comunidad internacional pierden en mayor medida el potencial de estas niñas y jóvenes para convertirse en adultas responsables, con conocimientos, hábiles y capaces de guiar a su país en pos de un futuro pacífico, seguro y próspero.

La reciente evolución legislativa, que ha impuesto restricciones aún más amplias y de mayor alcance a la conducta y el comportamiento personales, pinta un futuro aún más sombrío para la población afgana, especialmente para las mujeres y las niñas, de nuevo. Condenamos la nueva política, que amplía las ya intolerables restricciones a los derechos y las libertades fundamentales de mujeres y niñas.

La prohibición de la educación, junto con otras violaciones graves, generalizadas y sistemáticas de los derechos de las mujeres y las niñas, constituyen una violación clara del derecho internacional, incluida la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y la Convención sobre los Derechos del Niño, en las que Afganistán es Estado parte. Todos, incluido el Afganistán, deben cumplir las obligaciones internacionales. Eslovenia sigue abogando con firmeza por un cambio y una revocación inmediatos de todas las políticas y prácticas discriminatorias. En ese contexto, reiteramos igualmente nuestro pleno apoyo al Relator Especial Bennett e instamos una vez más a los talibanes a que le concedan acceso inmediato y sin obstáculos al país.

Como parte de la comunidad internacional de donantes, Eslovenia apoya una participación coherente, coordinada y estructurada en relación con el Afganistán, como señaló positivamente el Consejo en su resolución 2721 (2023). La evaluación independiente (véase S/2023/856) y la hoja de ruta prevista para la reintegración del Afganistán en la comunidad internacional siguen siendo la forma más pragmática de abordar el futuro del Afganistán.

No esperamos soluciones rápidas. Sin embargo, la comunidad internacional y, en particular, los miembros del Consejo de Seguridad, no deben hacer la vista gorda ante la desaparición de las mujeres y niñas afganas de la vida pública. Las Naciones Unidas deben predicar con el ejemplo y garantizar que todo diálogo con los talibanes incluya a las mujeres afganas, tal y como se prevé en las resoluciones del Consejo de Seguridad y se recomienda en la evaluación independiente.

En el Afganistán se está silenciando a las mujeres. Debemos proteger los espacios donde sus voces puedan ser oídas. Debemos seguir invirtiendo en ellas y

empoderándolas. La comunidad internacional no puede abandonar a las mujeres y niñas afganas. El enfoque que adoptemos —o que dejemos de adoptar— para todas las mujeres y niñas afganas es una prueba de quiénes somos como comunidad mundial.

Eslovenia seguirá prestando oídos, atendiendo y apoyando a las mujeres afganas.

Vuelvo ahora a asumir las funciones de Presidenta del Consejo de Seguridad.

Tiene la palabra el representante del Afganistán.

Sr. Faiq (Afganistán) (*habla en inglés*): Le doy las gracias, Señora Presidenta, por haber convocado esta sesión crucial sobre la situación en el Afganistán centrada en la educación de las mujeres y las niñas. La felicito a usted y a su equipo por su excelente dirección del Consejo, y le agradezco el comunicado de prensa conjunto emitido esta mañana por los firmantes del Consejo de Seguridad de la declaración de compromisos compartidos relativa a las mujeres y la paz y la seguridad (SC/15812). Agradecemos a la Representante Especial del Secretario General, Sra. Roza Otunbayeva, sus observaciones, y a la Sra. Sima Bahous su presentación práctica, realista y basada en los hechos sobre la situación de las mujeres y las niñas en el Afganistán. Felicitamos al equipo de ONU-Mujeres por su labor y liderazgo magníficos. También agradecemos el apoyo constante del Consejo, los asociados internacionales y los donantes al Afganistán, especialmente en nombre de nuestras mujeres y niñas, que afrontan retos inmensos bajo el régimen talibán. Su apoyo y su posición de principios ofrecen un faro de esperanza en estos tiempos oscuros. Además, agradezco a la Sra. Mina su presentación poderosa, valiente y conmovedora de sus experiencias personales.

Tengo el solemne deber de dar cuenta de la agonía real del pueblo del Afganistán, un pueblo cuyo sufrimiento, resiliencia y esperanza exigen la atención urgente de la comunidad mundial. Hoy, el Afganistán afronta una serie desoladora de dificultades complejas: una catástrofe humanitaria cada vez más grave, pobreza extrema, desempleo, violaciones generalizadas de los derechos humanos, desastres naturales, desplazamientos, migraciones forzadas y una sensación cada vez mayor de desesperanza e incertidumbre sobre el futuro. La gente se ve empujada a huir de su patria en busca de seguridad y oportunidades.

La vuelta al poder de los militares talibanes en agosto de 2021 marcó un punto de inflexión desastroso.

Sus políticas hostiles y la supresión total de la prosperidad del pueblo afgano han transformado el país en un mapa de crisis cada vez más grave. El Afganistán no era perfecto antes de que los talibanes se hicieran con el poder. Sin embargo, el orden constitucional protegía los derechos y libertades de los ciudadanos y, a pesar de los conflictos entonces en curso, la población tenía esperanzas en un futuro pacífico y próspero.

Han pasado cuatro años desde que el desprecio por los talibanes de las normas internacionales y las demandas legítimas del pueblo afgano condujo a la exacerbación de la crisis actual y a un mayor aislamiento del Afganistán. La crisis humanitaria que se está desarrollando en el Afganistán es catastrófica. Desde la toma del poder por los talibanes, el país se ha sumido en un estado calamitoso en el que la supervivencia básica es la única preocupación de millones de sus habitantes. Como han señalado en anteriores declaraciones y exposiciones informativas quienes han intervenido, el 85 % de la población afgana vive actualmente por debajo del umbral de la pobreza. Unos 23,7 millones de personas padecen inseguridad alimentaria aguda, y 6 millones corren riesgo inmediato de hambruna. El producto interno bruto (PIB) del país se ha contraído un 20 % desde que los talibanes se hicieron con el poder.

No se trata simplemente de un problema de inadecuación de recursos; se trata de una crisis de acceso, distribución y abandono. Los afganos padecen hambruna porque se les ha denegado el acceso a las herramientas, los recursos y la gobernanza necesarios para sobrevivir. La ayuda internacional, un salvavidas fundamental, está disminuyendo en un momento en que las necesidades son mayores.

El sufrimiento de los niños y jóvenes es sobrecogedor. El UNICEF informa de que casi 3 millones de niños menores de 5 años sufren desnutrición aguda. A los niños y niñas se les priva sistemáticamente del acceso a una educación igualitaria y de calidad y se los anima a cursar sus estudios en madrasas yihadistas. El Afganistán es el único país en el que no se permite a las niñas estudiar después del sexto curso.

A través de 70 decretos encaminados a excluir a las mujeres de la vida pública, incluida la prohibición de que las mujeres afganas trabajen en organizaciones no gubernamentales, se ha llevado a cabo una supresión sistemática que ha dado lugar a un régimen de apartheid de género que conlleva repercusiones económicas que ya han costado al Afganistán unos 1.000 millones de dólares, lo que equivale al 5 % de su PIB.

La crisis ha alimentado una emergencia migratoria, y hay cientos de miles de personas que huyen de la violencia y el colapso económico. Los países vecinos, como el Pakistán y el Irán, están desbordados, y los afganos que regresaron a sus hogares se enfrentan a condiciones terribles y carecen de trabajo o seguridad. Esos desplazamientos desestabilizan la región y suponen una amenaza para la seguridad mundial. Tanto las políticas talibanes como la inacción internacional les han fallado a esos refugiados. Es necesaria una respuesta mundial coordinada para atender las necesidades inmediatas y garantizar la seguridad y la dignidad a largo plazo.

Siguen suscitando una enorme preocupación las violaciones de derechos humanos cometidas por los talibanes, caracterizadas por las desapariciones forzadas, las ejecuciones extrajudiciales, la tortura y las detenciones arbitrarias, especialmente de exfuncionarios del Gobierno y de las fuerzas de seguridad nacional afganas. Se detiene y tortura a civiles acusándolos de estar relacionados con el Frente de Resistencia Nacional o con el Estado Islámico en el Iraq y el Levante. Se deniegan las pensiones a los jubilados, se retienen o reducen los salarios de las mujeres y se prohíbe a las comunidades hazara y chií celebrar sus ceremonias religiosas. Los matrimonios infantiles y forzados van en aumento. Al Relator Especial de las Naciones Unidas sobre la situación de los derechos humanos en el Afganistán se le ha prohibido visitar el país. Hace apenas dos días se interrumpieron las campañas de vacunación contra la poliomielitis. Además, una nueva ley de moralidad codifica políticas opresivas en virtud de una interpretación distorsionada de la sharia, que afecta a todos los ciudadanos afganos, tanto mujeres como hombres.

Las inquietudes en materia de seguridad debido a la presencia de grupos terroristas y combatientes terroristas extranjeros bajo control talibán han suscitado el temor de que el Afganistán vuelva a convertirse en un foco de terrorismo, lo que amenazaría tanto la seguridad nacional como la mundial. Los ataques selectivos contra las comunidades hazaras y chiitas siguen sin disminuir. La semana pasada, 14 miembros de la comunidad hazara chiita murieron y seis resultaron heridos en un atentado, lo que pone de manifiesto la incapacidad de los talibanes para proteger a los grupos vulnerables. Este incidente demuestra la intensificación de la persecución de la minoría hazara y la incapacidad de los talibanes para garantizar la seguridad, lo que desestabiliza aún más la nación.

Políticamente, el Gobierno talibán no representa la voluntad del pueblo afgano ni refleja los verdaderos

valores islámicos ni la cultura de nuestro pueblo. Han distorsionado las leyes islámicas para imponer una ideología de corte duro, supeditando de hecho al pueblo afgano bajo su control.

En este contexto, quisiera en primer lugar reconocer y agradecer los esfuerzos regionales e internacionales, incluidas las reuniones de Doha dirigidas por las Naciones Unidas, las resoluciones del Consejo de Seguridad y las declaraciones de los representantes especiales de los países de la región, la Organización de Cooperación de Shanghái, la Organización de Cooperación Islámica y los miembros del Consejo de Seguridad y sus comunicados de prensa conjuntos. Sin embargo, y no obstante estos nobles esfuerzos, debemos preguntarnos: ¿está haciendo el mundo lo suficiente? ¿Estamos los miembros de la comunidad internacional realmente a la altura de los retos que se nos plantean?

La realidad es que el Afganistán no es solo una crisis nacional. Lo que está ocurriendo en mi país tiene implicaciones mundiales y requiere un enfoque internacional unido y coherente, así como una firme voluntad política internacional. Si bien acogemos con satisfacción los esfuerzos realizados en el marco de las reuniones de enviados especiales dirigidas por las Naciones Unidas en Doha, encaminadas a lograr un enfoque coherente y unido de la colaboración internacional en relación con el Afganistán, lamentablemente el proceso se está viendo desviado y menoscabado por las condiciones previas de los talibanes, que ignoran las cuestiones de derechos humanos y las voces de las mujeres afganas. Preocupa seriamente que exista el riesgo de que esta situación se normalice y de que no se logren avances tangibles en las cuestiones fundamentales.

Para evitar nuevas desviaciones, el proceso debe volver a centrarse en la aplicación de las recomendaciones del informe de evaluación independiente (véase S/2023/856) mediante la aprobación de un plan de acción transparente que incluya parámetros de referencia específicos. Para ello es necesario nombrar un Enviado Especial que encabece los esfuerzos regionales e internacionales, facilitando un diálogo nacional auténtico para establecer un sistema de Gobierno legítimo que refleje la voluntad popular, promueva el estado de derecho y garantice la participación plena y significativa de las mujeres. Un enfoque internacional unido es crucial para crear un Gobierno inclusivo y representativo en el que se respeten los derechos de las mujeres y se escuchen sus voces.

Para concluir, el destino del Afganistán sirve de prueba de fuego para la comunidad internacional y la

determinación del Consejo de proteger a los más vulnerables y defender de los principios que nos hemos comprometido a acatar. Quisiera concluir mis observaciones haciendo hincapié en los siguientes llamamientos urgentes a la acción.

En primer lugar, es preciso aumentar y mantener la ayuda humanitaria. Las necesidades humanitarias del Afganistán son ingentes y siguen creciendo. Exhortamos a todos los países donantes a que aumenten sus aportaciones de ayuda y mantengan el apoyo a las intervenciones vitales mediante mecanismos transparentes y vigilados.

En segundo lugar, se deben restablecer los derechos de las mujeres. El Afganistán no se puede recuperar ni reconstruir sin sus mujeres. La comunidad internacional debe exigir el pleno restablecimiento de los derechos de las mujeres, incluido su derecho a la educación, el empleo y la vida pública en todas las variantes de participación. En las mujeres radica la clave para la liberación del potencial del Afganistán, y su exclusión es una violación que no se puede tolerar.

En tercer lugar, hay que abordar la crisis migratoria. La crisis de los refugiados afganos exige una respuesta mundial coordinada. Los países vecinos no pueden asumir solos esa carga. Instamos a la comunidad internacional a que aumente su apoyo a los refugiados afganos y trabaje para encontrar soluciones a largo plazo que proporcionen seguridad, dignidad y oportunidades. Aunque agradecemos a los países vecinos que acojan a refugiados, también los exhortamos a que protejan sus derechos humanos fundamentales de conformidad con el derecho internacional humanitario.

En cuarto lugar, los talibanes deben rendir cuentas. La comunidad internacional debe utilizar todos los mecanismos legales disponibles para hacer que los talibanes rindan cuentas por las violaciones de derechos humanos y los crímenes que han perpetrado, especialmente por la violencia de género sistemática y las políticas de apartheid de género que están cometiendo contra las mujeres y niñas afganas en el Afganistán.

En quinto lugar, las reuniones de Doha dirigidas por las Naciones Unidas deben dar prioridad a la consecución de un acuerdo político exhaustivo mediante un diálogo nacional que aboque en la formación de una estructura y un sistema políticos legítimos de amplia base que reflejen las aspiraciones del pueblo y cuenten con su apoyo, de forma que podamos lograr una paz, una estabilidad y una prosperidad sostenibles y a largo plazo en el país. Eso requiere la implicación de todos los afganos y de las fuerzas políticas democráticas, en particular las

mujeres y los representantes de la sociedad civil, para hallar una solución concreta a la crisis.

Debemos actuar con decisión, unidad y determinación para invertir el curso de la destrucción y devolver la esperanza a los millones de afganos que siguen sufriendo. No se trata solo de un imperativo moral, sino de una responsabilidad que compartimos todos los miembros de la comunidad internacional. No fallemos al pueblo del Afganistán. No fallemos a las generaciones venideras. El momento de actuar es ahora.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de la República Islámica del Irán.

Sr. Iravani (República Islámica del Irán) (*habla en inglés*): Le agradezco, Señora Presidenta, que haya convocado y que presida esta sesión informativa tan importante. También damos las gracias a las Sras. Otunbayeva y Bahous por sus esclarecedoras exposiciones informativas.

Tomamos nota del informe reciente del Secretario General (S/2024/664), en el que se ponen de relieve las graves dificultades económicas y humanitarias que hacen que 23,7 millones de personas sigan necesitando ayuda. La situación sigue siendo motivo de gran preocupación para los países vecinos que se ven afectados directamente por la crisis humanitaria. El Irán, en particular, enfrenta problemas derivados de la afluencia de inmigrantes ilegales. Desde la irresponsable retirada de los Estados Unidos en agosto de 2021, la emigración masiva desde el Afganistán ha supuesto una pesada carga para nuestro país, ya de por sí agobiado por las sanciones unilaterales ilegales. Como actualmente el número de afganos que viven en el Irán supera los 6 millones, incurrimos en un costo anual que supera los 10.000 millones de dólares. Pese a ello, la comunidad internacional ha mostrado escasa preocupación por ese problema acuciante. La comunidad internacional debe prestar un apoyo adecuado y sostenido a países como el Irán y el Pakistán, que se están llevando la peor parte de las dificultades continuas que enfrenta el Afganistán.

El Irán también sigue muy preocupado por el problema constante de los estupefacientes. Aunque las autoridades *de facto* han expresado su voluntad de colaborar con la comunidad internacional, los fondos disponibles para la adopción de medios de subsistencia alternativos y la prevención y el tratamiento de las condiciones generadas por el consumo de drogas siguen siendo muy insuficientes. Como se subraya en el informe del Secretario General, como parte de la lucha contra los estupefacientes, es necesario poner atención a la seguridad y

la estabilidad económica del pueblo afgano y tomar medidas urgentes para velar por ellas. Nos congratulamos de los resultados de la reciente reunión de Doha, en la que se acordó la creación de un grupo de trabajo sobre estupefacientes. El Irán está dispuesto a participar de manera activa en ese mecanismo.

El Irán sigue sumamente alarmado por la amenaza creciente que plantea el Dáesh-Jorasán, grupo que sigue perpetrando atentados y difundiendo propaganda, lo que pone en peligro la seguridad y la estabilidad del país y de la región. Condenamos en los términos más enérgicos posibles el reciente atentado terrorista que el Dáesh dirigió específicamente contra comunidades hazaras chiíes. Volvemos a exhortar a las autoridades *de facto* para que cumplan con su responsabilidad de combatir el terrorismo por el mismo rasero y dismantelar todos los grupos terroristas.

Las medidas restrictivas impuestas a niñas, mujeres y minorías étnicas, sobre todo las relacionadas con el acceso a la educación y la reducción de sus derechos políticos y sociales, son muy alarmantes. Instamos a las autoridades *de facto* a que reconsideren sus políticas y levanten todas esas medidas restrictivas. El Irán se mantiene decidido a dialogar con las autoridades *de facto* para apoyar al pueblo afgano, pues eso es crucial para la paz y la estabilidad del país y de toda la región. También estamos dedicados a trabajar estrechamente con sus países vecinos, con los asociados y con las Naciones Unidas para promover una paz y una seguridad duraderas en el Afganistán. En ese contexto, el Irán tiene previsto acoger la tercera reunión cuatripartita a nivel de Ministros de Relaciones Exteriores, en la que participarán el Irán, China, el Pakistán y Rusia, durante el septuagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General. La reunión se centrará en la coordinación de esfuerzos para dialogar con las autoridades afganas a fin de promover la paz y la estabilidad en el país.

Por último, los activos congelados del Afganistán deben ser devueltos sin condiciones políticas, y las sanciones no deben obstaculizar los esfuerzos por reactivar su economía, como ha pedido el Secretario General. Además, los países occidentales que ocuparon el Afganistán durante más de 20 años y luego se retiraron de manera irresponsable deben cumplir su obligación de ayudar a reconstruir la economía afgana y luchar contra el terrorismo. Reconocemos el papel vital de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA) en la promoción de la paz y la estabilidad en el Afganistán, y apoyamos plenamente a la Representante Especial en el cumplimiento de su mandato. Como

subraya el Secretario General en su informe, el camino que tenemos por delante será extenso y complicado. Hará falta paciencia y voluntad para establecer un enfoque gradual que, con el tiempo, permita generar confianza.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante del Kazajistán.

Sr. Umarov (Kazajistán): Agradezco a la Presidencia eslovena la convocatoria de la importante sesión de hoy. También quiero dar las gracias a la Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán, Sra. Roza Otunbayeva, por su exposición informativa. Asimismo, hemos tomado nota de las intervenciones de las otras exposiciones con gran atención.

Conseguir la seguridad, la paz y el progreso del Afganistán es una de las principales prioridades de la política exterior de Kazajistán y de los países de Asia Central. La evaluación independiente presentada al Consejo de Seguridad (véase S/2023/856) es una brújula útil para nuestras deliberaciones. Kazajistán sigue estrictamente la posición del Consejo de Seguridad sobre la cuestión del reconocimiento internacional de los talibanes. Sin embargo, el pueblo del Afganistán hoy necesita el apoyo de sus vecinos, de sus asociados y de las organizaciones internacionales. No podemos permitir que ese sufrido país continúe siendo castigado por la penuria, la pobreza y el hambre.

En ese sentido, la integración del Afganistán en el sistema económico regional es beneficiosa para todas las partes en Asia Central, el propio Afganistán y la comunidad internacional. Kazajistán y sus vecinos han buscado forjar lazos económicos para ayudar al pueblo afgano. Kazajistán es uno de los diez asociados comerciales más importantes del Afganistán. Para impulsar la cooperación económica, inauguramos la Casa de Comercio de Kazajistán en la provincia de Herat, tras diversos intercambios comerciales bilaterales. El año pasado, en Astaná, organizamos una exposición de productos afganos. Kazajistán pretende aumentar su comercio con el Afganistán hasta alcanzar los 3.000 millones de dólares en un futuro próximo. Kazajistán sigue prestando ayuda humanitaria al Afganistán y coopera estrechamente con organismos de las Naciones Unidas, en particular el Programa Mundial de Alimentos. Somos un proveedor fiable de trigo y cereales, y participamos en diversos proyectos de adquisición.

El Presidente de mi país, Kassym-Jomart Tokayev, ha propuesto crear en Almaty un centro regional sobre desarrollo sostenible para Asia Central y el Afganistán.

Dicho centro busca, entre otros objetivos, vigorizar primero la economía afgana para promover el desarrollo sostenible, particularmente la creación de empleo para la juventud afgana, y luego impulsar el comercio y los intercambios comerciales para integrar al Afganistán en la región de Asia Central. Todos los países de Asia Central apoyan esa iniciativa. La comunidad internacional toda está preocupada por la triste suerte de las mujeres y las niñas en el Afganistán. Sin embargo, en nuestra opinión, con el tiempo, la estabilidad económica creará las condiciones para la transformación política gradual del Afganistán, y los derechos de las mujeres se harán presentes. Solo la interacción cercana, y no el aislamiento, acelerará ese proceso. Necesitamos que todos los organismos de las Naciones Unidas y los países donantes realicen actividades programáticas estructuradas y bien coordinadas para materializar el lema Unidos en la Acción propuesto por el Secretario General.

Las reuniones de enviados especiales en Doha han confirmado la importancia del diálogo entre la comunidad internacional y los talibanes, principalmente en el ámbito comercial, el económico y el humanitario. Los Estados de Asia Central ya ayudan activamente a la población del Afganistán. Exhortamos a la comunidad internacional a que respalde esa ayuda de Asia Central al Afganistán, y el centro propuesto podría ser una herramienta viable para ello. Nos sumamos a la visión común ya descrita de un Afganistán pacífico, democrático y próspero, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene la palabra el representante de la India.

Sr. Parvathaneni (India) (*habla en inglés*): Le doy las gracias, Señora Presidenta, por haber convocado esta importante sesión. Apreciamos la exposición informativa de la Representante Especial del Secretario General, Sra. Otunbayeva, a quien expresamos nuestra gratitud por haber puesto al día al Consejo de Seguridad sobre los acontecimientos recientes. Hemos escuchado con gran atención las valiosas perspectivas aportadas por la Directora Ejecutiva de ONU-Mujeres, Sra. Sima Sami Bahous, y por la representante de la sociedad civil, Sra. Mina.

La India mantiene lazos de civilización con el pueblo del Afganistán, nuestro vecino colindante. Esta conexión histórica entre dos pueblos ha forjado el vínculo inquebrantable de una relación especial. Esa es la base de nuestra interacción actual con el Afganistán.

La India sigue de cerca la situación en el Afganistán y ha participado activamente en esfuerzos regionales e

internacionales orientados a mantener la estabilidad y la paz en ese país. Nuestra participación en las reuniones de las Naciones Unidas en Doha, el formato de Moscú y otros foros reflejan nuestro empeño por garantizar la paz y la estabilidad en el Afganistán. Además, la India se ha incorporado a los dos grupos de trabajo de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán, dedicados respectivamente a la lucha contra los estupefacientes y al fomento del sector privado en el Afganistán.

El Consejo, mediante la resolución 2593 (2021), ha exigido que no se utilice el territorio afgano para amenazar o atacar a ningún país y ha reiterado la importancia de luchar contra el terrorismo en el Afganistán. Eso es lo que sigue guiando el enfoque de la comunidad internacional para combatir esa amenaza. La petición expresada en dicha resolución de que todos los donantes y agentes humanitarios internacionales presten asistencia humanitaria al Afganistán debe seguir siendo una prioridad mundial compartida.

La India ha colaborado con diversos organismos de las Naciones Unidas para prestar asistencia al pueblo afgano en los ámbitos de la salud, la seguridad alimentaria, la educación, la lucha contra los estupefacientes, el deporte y la creación de capacidades. Desde 2001, la India mantiene su compromiso de trabajar en la reconstrucción del Afganistán. Nuestra alianza para el desarrollo engloba más de 500 proyectos, que abarcan todas las provincias del Afganistán. Desde agosto de 2021, hemos distribuido 27 toneladas de material de socorro, 50.000 toneladas de trigo, 40.000 litros de pesticidas y más de 300 toneladas de medicamentos y artículos médicos, además de 1,5 millones de dosis de vacunas contra la enfermedad por coronavirus durante la pandemia.

La India ha seguido ofreciendo programas de becas para jóvenes afganos, y desde agosto de 2021 ha facilitado la admisión de 2.260 estudiantes afganos, entre ellos 300 muchachas. En la India cursan estudios 3.000 jóvenes afganos, mientras que casi 1.000 se forman a distancia. La firma del contrato para la ampliación del puerto de Chabahar entre la India y el Irán es un proyecto a largo plazo. Dicho proyecto es una muestra visible de nuestra intención de impulsar el desarrollo del comercio bilateral, y puede ser útil para solventar la necesidad de conectividad del Afganistán.

En conclusión, permítaseme reiterar el firme compromiso de la India con el pueblo amigo del Afganistán. La India espera seguir trabajando estrechamente con todas las partes interesadas, y no escatimará ningún

esfuerzo en el marco de las iniciativas de la comunidad mundial destinadas a apoyar a la sociedad afgana en su búsqueda de la paz, la estabilidad, el desarrollo y la prosperidad.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene la palabra la representante de Turkmenistán.

Sra. Ataeva (Turkmenistán) (*habla en inglés*): Ante todo, quiero dar las gracias a la Misión Permanente de Eslovenia por haber convocado esta importante sesión. Damos las gracias a la Representante Especial del Secretario General para el Afganistán y Jefa de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán, Sra. Roza Otunbayeva, por su exposición informativa y su evaluación de la situación.

El informe del Secretario General al Consejo de Seguridad (S/2024/469) de fecha 13 de junio señala claramente que la situación en el Afganistán es complicada y que las necesidades humanitarias siguen siendo acuciantes.

Si bien participamos activamente en el proceso de Doha, consideramos que los encargados de buscar las principales soluciones deberían ser los actores regionales, en particular los países de Asia Central, para quienes la paz y la seguridad en el Afganistán son un asunto urgente. Turkmenistán presta especial atención a su relación con el Afganistán e invierte en la estabilidad económica de ese país vecino y en el bienestar y la unidad del pueblo afgano. Ayudamos sistemáticamente a ese país hermano mediante la construcción y rehabilitación de infraestructuras sociales y el envío de convoyes humanitarios. Hace solo una semana, el 11 de septiembre, Turkmenistán envió otro cargamento humanitario a ese país vecino, con productos alimentarios y agrícolas, materiales de construcción, gasóleo y gasolina.

La ejecución de proyectos de infraestructura a gran escala en el Afganistán, sobre todo en ámbitos tan importantes como la energía y el transporte, es un factor prioritario para la estabilización política y la reactivación económica y social de ese país, así como para asegurar su adecuada participación en las relaciones regionales y mundiales.

A ese respecto, quisiera señalar a la atención del Consejo una serie de actos celebrados el 11 de septiembre en la frontera turcomano-afgana. Destacan, en particular, la inauguración oficial de la construcción del tramo Serhetabat-Herat del gasoducto Turkmenistán-Afganistán-Pakistán-India y de la línea de comunicaciones por fibra óptica que sigue esa misma ruta; el

inicio de la construcción de la estación de compresión Shatlyk-1 para el gasoducto, en la provincia turcomana de Mary; la inauguración de un puente en la vía férrea Serhetabat-Turghundi y el inicio de la construcción del tramo Turghundi-Sanabar de la vía férrea que va a Herat, así como de un complejo de almacenes de puerto seco en la estación de ferrocarril de Turghundi, en el Afganistán; y la puesta en marcha de la central eléctrica de Nur-ul-Jihad, en la provincia de Herat, en la primera fase del proyecto de construcción del tendido eléctrico Turkmenistán-Afganistán-Pakistán.

Todos esos proyectos y actividades de apoyo crearán 12.000 puestos de trabajo en el Afganistán y generarán unos ingresos anuales superiores a los 1.000 millones de dólares, lo que repercutirá positivamente en las redes de transporte y la conectividad energética a nivel bilateral e interregional. Estas novedades son la proyección práctica de la política de neutralidad permanente y positiva de Turkmenistán, cuyo objetivo es promover la paz y fortalecer la seguridad regional y mundial.

Turkmenistán seguirá intensificando su cooperación económica y social con el Afganistán y prestando asistencia humanitaria al pueblo afgano y apoyará los esfuerzos internacionales en ese sentido. El pueblo afgano, como cualquier otro, tiene derecho a vivir en condiciones de paz y estabilidad.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene la palabra el representante de Uzbekistán.

Sr. Lapasov (Uzbekistán) (*habla en inglés*): Damos las gracias a la Presidencia eslovena por haber convocado esta sesión. Permítaseme expresar también mi gratitud a la Representante Especial del Secretario General, Sra. Otunbayeva, y a la Directora Ejecutiva de ONU-Mujeres, Sra. Bahous, por la exhaustiva información aportada sobre la situación en el Afganistán.

Como vecino cercano del Afganistán, Uzbekistán ha sido y sigue siendo partidario de establecer un diálogo abierto, igualitario, pragmático y mutuamente beneficioso con Kabul. En ese sentido, el Presidente de Uzbekistán, Sr. Shavkat Mirziyoyev, concede especial prioridad a este aspecto en la política exterior de nuestro país y está haciendo cuanto está en su mano para apoyar al pueblo del Afganistán y ayudar a los afganos a superar el difícil período de reconstrucción posterior al conflicto.

Estamos convencidos de que, para lograr la paz a largo plazo en el Afganistán, habría que prestar la debida atención a la reconstrucción de la economía nacional y a la ejecución de proyectos de energía y de transporte

a gran escala. Destaca entre ellos la construcción de la línea ferroviaria que conectará Termez, Mazar-e-Sharif, Kabul y Peshawar. La ruta propuesta por la parte uzbeca atraviesa las zonas más densamente pobladas del Afganistán, donde se concentra la mayor parte de la población del país. Ocho de las diez ciudades y provincias afganas más grandes, en términos de población, se encuentran muy cerca de ese corredor.

Para nosotros, es muy importante la cooperación con el Gobierno provisional en lo que respecta a la ampliación de la siembra de cultivos alternativos, el suministro de fertilizantes y tecnología y la capacitación de los agricultores afganos. Uzbekistán ha establecido cierto grado de cooperación con la parte afgana con ese objetivo. Uzbekistán no solo proporciona asistencia humanitaria al Afganistán, sino que también ha construido un centro internacional de transporte y logística en la ciudad fronteriza de Termez, cuyos servicios utilizan activamente los organismos de las Naciones Unidas. Asimismo, continuamos el proceso de formación de jóvenes afganos en el centro educativo de Termez. Asimismo, cabe destacar que estamos colaborando con el Gobierno de Qatar en el ámbito de la formación de más de 100 niñas afganas en Uzbekistán en las profesiones médicas más demandadas.

A nuestro juicio, ha llegado el momento de adoptar medidas eficaces, con vistas a reconstruir la economía nacional y el sistema bancario del Afganistán. Es necesaria la implicación activa de toda la comunidad mundial, incluidas las instituciones financieras internacionales.

La situación actual en el Afganistán sigue siendo compleja e imprevisible. Aunque los esfuerzos del Gobierno provisional por mantener la seguridad, combatir la corrupción, el consumo de drogas, el contrabando y en otros ámbitos son encomiables, persisten interrogantes en torno a los derechos humanos —en particular el derecho de las mujeres y las niñas a la educación y al trabajo, y la protección de los derechos de las minorías nacionales— y la formación de un Gobierno inclusivo.

Por desgracia, los enfoques de los asociados internacionales para abordar estas cuestiones están divididos, y es de lamentar que aún no se han conseguido avances palpables en este sentido. No obstante, cabe señalar que las conversaciones sobre estas cuestiones no han cesado, incluso con la parte afgana, lo que, en nuestra opinión, ya es un avance positivo.

Para concluir, quisiera agradecer una vez más a la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el

Afganistán los esfuerzos constantes que ha desplegado en favor de la reconstrucción integral del Afganistán, y expresar nuestra disposición a mantener un diálogo constructivo y productivo con la comunidad internacional sobre la trayectoria del Afganistán.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene la palabra el representante del Uzbekistán.

Sr. Akram (Pakistán) (*habla en inglés*): En primer lugar, permítame felicitarla a usted, Señora Presidenta, y a la delegación eslovena por el gran éxito de su Presidencia del Consejo este mes. Encomiamos el informe más reciente del Secretario General (S/2024/664) sobre la situación en el Afganistán y la información facilitada por la Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA), Sra. Roza Otunbayeva. Encomiamos su sabio liderazgo y sus esfuerzos por promover la normalización en el Afganistán en circunstancias muy difíciles. Asimismo, elogiamos la detallada exposición informativa que nos ha ofrecido la Directora de ONU-Mujeres, Sra. Sima Sami Bahous.

Tres años después de que los talibanes tomaron las riendas del poder en el Afganistán, la situación sigue siendo grave y profundamente preocupante. Un total de 23,7 millones de afganos se encuentran en la indigencia y necesitan asistencia humanitaria urgente. La comunidad internacional tiene la obligación de proporcionar dicha ayuda humanitaria sin condiciones. Lamentablemente, el plan de respuesta y necesidades humanitarias del Afganistán ha recibido menos del 25 % de los 3.060 millones de dólares solicitados. El plan debe financiarse íntegramente a partir de todas las fuentes posibles por el bien del pueblo afgano.

El Pakistán también apoya la reactivación económica del Afganistán, incluida la reactivación del sistema bancario afgano, los esfuerzos para hacer frente a la crisis de liquidez y la creación de condiciones para descongelar las reservas nacionales del Afganistán. El Pakistán mantiene su determinación de ampliar el comercio y las relaciones comerciales con el Afganistán y poner en marcha los proyectos de infraestructura y conectividad regional previstos, que han sido mencionados aquí por oradores anteriores.

El Pakistán fue el primero en abogar por una implicación sostenida con el Gobierno provisional afgano. Celebramos la participación del Gobierno en el proceso de Doha, iniciado por el Secretario General, y la creación de los dos grupos de trabajo, sobre la lucha contra los estupefacientes y el sector privado, en la tercera

reunión de Doha. El Pakistán desea codirigir el grupo de trabajo sobre el sector privado.

Sin embargo, está claro que el Afganistán no está ni mucho menos cerca de la normalización, tres años después de que los talibanes asumieron el poder. No habrá normalización hasta que se aborden las cuestiones fundamentales que preocupan al Afganistán, a saber el terrorismo, los derechos humanos, la exclusión política, la emigración ilegal afgana y el problema de los refugiados afganos. El terrorismo dentro y fuera del Afganistán representa la amenaza más grave para el país, la región y el mundo.

El 34º informe (véase S/2024/556) del Equipo de Apoyo Analítico y Vigilancia de las Sanciones, presentado al Comité del Consejo de Seguridad dimanante de las resoluciones 1267 (1999), 1989 (2011) y 2253 (2015) relativas al Estado Islámico en el Iraq y el Levante (Dáesh), Al-Qaida y las personas, grupos, empresas y entidades asociados, ilustra las inquietantes dimensiones de la amenaza terrorista procedente del Afganistán. Mientras el Gobierno provisional afgano lucha contra el Estado Islámico en el Iraq y el Levante-Jorasán —es decir, el Dáesh— sin éxito completo hasta el momento, otros grupos terroristas, como Al-Qaida, Tehrik-e Taliban Pakistan (TTP) y otros, no solo están presentes en el Afganistán, sino que también, al parecer, han recibido cobijo y protección del Gobierno provisional afgano.

El TTP, que en el Pakistán llamamos Fitna al-Khawarij, es una organización que preocupa en especial al Pakistán y debería preocupar a toda la región y al mundo. El TTP, integrado por alrededor de 6.000 combatientes y 50.000 familiares, es ahora la mayor organización terrorista designada en el Afganistán. Se le ha proporcionado cobijo cerca de las fronteras del Pakistán. Desde allí, el TTP lleva a cabo ataques terroristas casi diarios contra el Pakistán. Cientos de soldados y civiles paquistaníes han sido martirizados. Tenemos pruebas fehacientes de que al menos algunas de las infiltraciones y atentados transfronterizos del TTP están siendo facilitados por elementos del Gobierno provisional afgano. El TTP también obtiene patrocinio del principal adversario del Pakistán. El TTP ha recibido algunas de las armas modernas adquiridas por los talibanes de las reservas que dejaron las fuerzas extranjeras en retirada. De hecho, algunos de los propios mandos del Gobierno provisional afgano han promovido incidentes fronterizos con las fuerzas del Pakistán, que han dejado un saldo de bajas en ambos bandos.

El TTP, que goza de la protección del Gobierno provisional afgano, se está convirtiendo en una

organización paraguas para otros grupos terroristas, cuyo objetivo es desestabilizar otros países vecinos del Afganistán. El TTP también establece coordinación ahora con grupos secesionistas como la Brigada Majeed. Además, habida cuenta de su larga asociación con Al-Qaida, no pasará mucho tiempo para que el TTP se convierta en la punta de lanza de los objetivos terroristas regionales y mundiales previstos por Al-Qaida. Por lo tanto, aunque algunos de nuestros amigos puedan creer que solo se ven amenazados por el EIIL-J/Dáesh, también deben preocuparse por la amenaza que podrían tener que afrontar de un TTP fortalecido en un futuro no muy lejano. Por su parte, el Pakistán adoptará medidas nacionales y cooperará con las organizaciones regionales e internacionales para eliminar la amenaza del TTP y sus asociados.

El Pakistán también comparte el deseo de la mayoría de nuestros vecinos y de la comunidad internacional en el sentido de promover una mayor inclusión política en el Afganistán. Eso mejorará las perspectivas de estabilidad y normalización en el Afganistán. Además, compartimos la preocupación de la comunidad internacional por las violaciones de los derechos humanos, especialmente los derechos de las mujeres y las niñas. El Gobierno provisional afgano ha renunciado a sus compromisos anteriores en relación con las mujeres y las niñas, al igual que ha renunciado a sus compromisos en materia de lucha contra el terrorismo. En lugar de suavizar las restricciones anteriores, el Gobierno provisional afgano ha redoblado la misoginia al adoptar nuevos edictos que literalmente sofocan las voces de las mujeres y las niñas. Nos horroriza especialmente que esas medidas aborrecibles se justifiquen invocando el islam. Esas medidas retrógradas y oscurantistas violan los principios de nuestra religión ilustrada, que fue la primera en defender la igualdad de derechos entre hombres y mujeres.

Aunque el Pakistán ha sido el primer y más firme defensor de un diálogo constructivo con el régimen talibán, no podemos permitir que llegue a tener la impresión de que puede enfrentar a sus vecinos y a los miembros de la comunidad internacional los unos contra los otros para que hagan caso omiso de sus propias obligaciones y apliquen políticas que son tanto una violación de las obligaciones internacionales del Afganistán como fuente de inestabilidad interna, regional y mundial. Lamentablemente, los objetivos de la comunidad internacional parecen haber perdido su claridad. El diálogo no puede llevarse a cabo porque sí. Si no sabemos adónde vamos, nunca lograremos nuestros objetivos. Debemos tratar de adoptar las medidas esenciales que nos permitan establecer la normalidad en el Afganistán y su final integración como miembro de la comunidad internacional.

Para ello, quisiéramos proponer que la comunidad internacional aproveche el informe (véase S/2023/856) del Coordinador Especial del Secretario General, Embajador Feridun Sinirlioğlu, en el que se prevé una hoja de ruta de medidas recíprocas por parte del Gobierno provisional afgano en materia de lucha contra el terrorismo, derechos humanos e inclusión política, así como por parte de la comunidad internacional en materia de reactivación económica y desarrollo y de posible atenuación de las sanciones y de reconocimiento político.

En lo relativo a la historia, geografía, etnia, lengua, fe y cultura, no hay país más cercano al Pakistán que el Afganistán. Nuestra simpatía y afecto por nuestros hermanos y hermanas afganos es ilimitada. La paz, la estabilidad y el desarrollo de nuestras dos naciones están inextricablemente entrelazadas. Seguiremos esforzándonos —a nivel bilateral, regional e internacional— por alcanzar esos objetivos beneficiosos para nuestros dos pueblos.

Se levanta la sesión a las 12.35 horas.